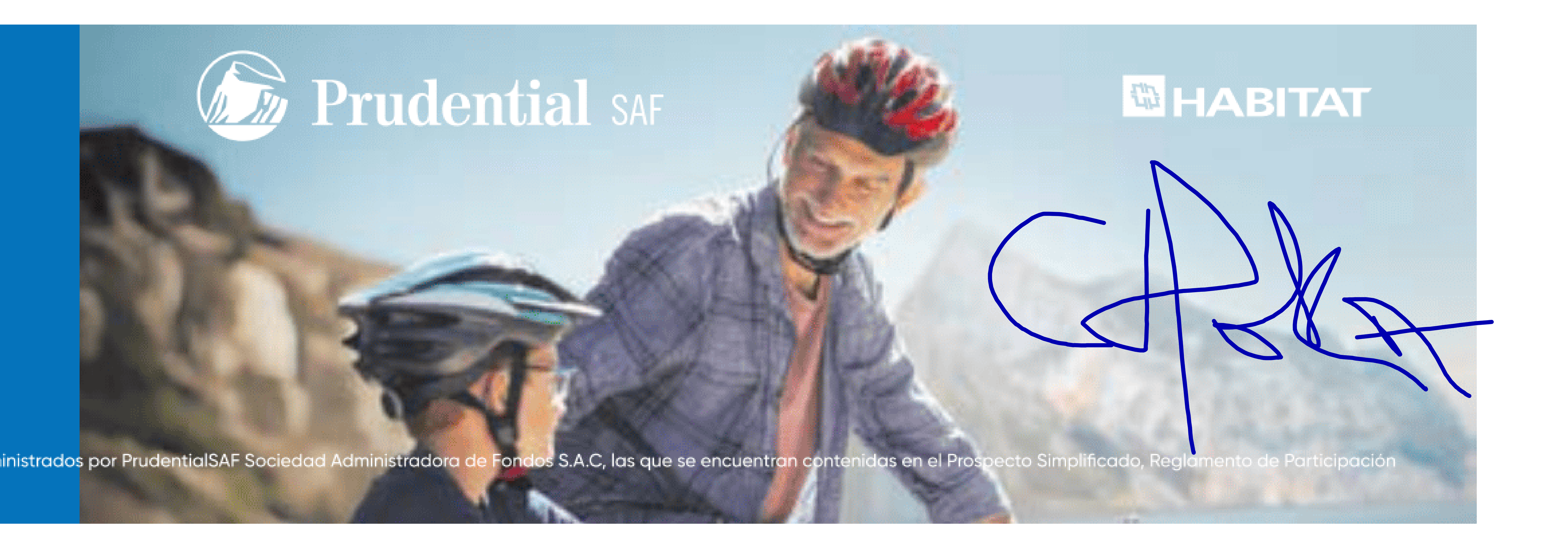
LA EXPERIENCIA Y EL RESPALDO MARCAN LA DIFERENCIA

Somos **Prudential SAF**, parte del Grupo Habitat, que cuenta con el respaldo de Prudential, sólida multinacional con 150 años de trayectoria.

Conoce nuestros fondos mutuos en: **www.prudentialsaf.com.pe**



PrudentialSAF Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. Infórmese de las características esenciales de la inversión en los fondos mutuos administrados por PrudentialSAF Sociedad Administradora de Fondos S.A.C, las que se encuentran contenidas en el Prospecto Simplificado, Reglamento de Participación y Anexo de Reglamento disponibles en nuestra web.

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Año 34, N° 9590
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN 35 AÑOS 1990 - 2025

El diario de economía y negocios del Perú

P. 2-3 GIRO EN LA POSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO



Gobierno respalda octavo retiro de fondos de AFP y deja sin piso al MEF

Presidenta Dina Boluarte indicó que avala nueva liberación de fondos, en abierta contradicción con la oposición expresada por el ministro de Economía días atrás, y con la reforma previsional que prohíbe retiros.

Analistas sostienen que disposición de ahorros pensionarios tiene motivaciones políticas y populistas que socavarán al sistema privado, e invalidarán la Ley de Modernización del Sistema de Pensiones.



ENTREVISTA

"Con Mifarma Prime el objetivo es ampliar la propuesta de valor hacia categorías complementarias" P. 10



Diego Alva Lizárraga
Director comercial corporativo de Mifarma

REPORTA ESTUDIO DE LOCK & ASOCIADOS

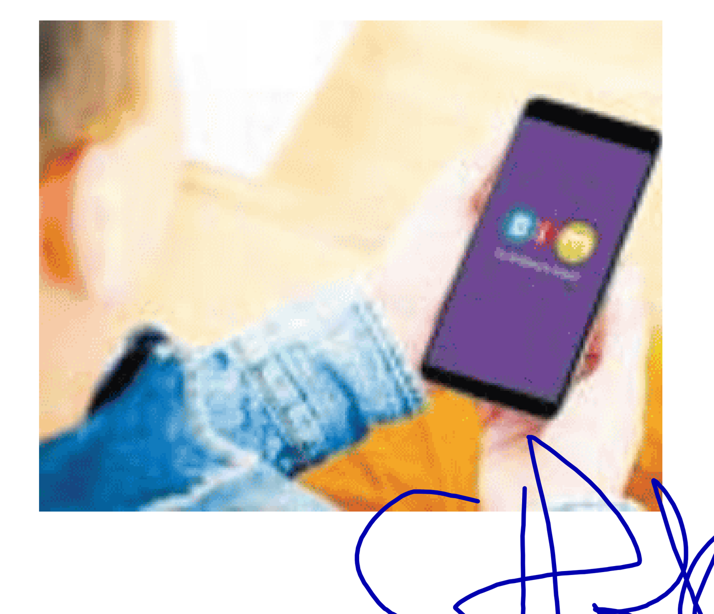
Tiendas de descuento ya mueven más de S/ 2,000 millones en el Perú P. 6





SEGÚN ANÁLISIS DEL IPE

Denuncias por minería ilegal se triplicaron en los últimos cinco años P. 14



INDICA SU GERENTE GENERAL

Billetera Bim espera llegar al millón de usuarios activos en el 2026 P. 18

7 755767 001243

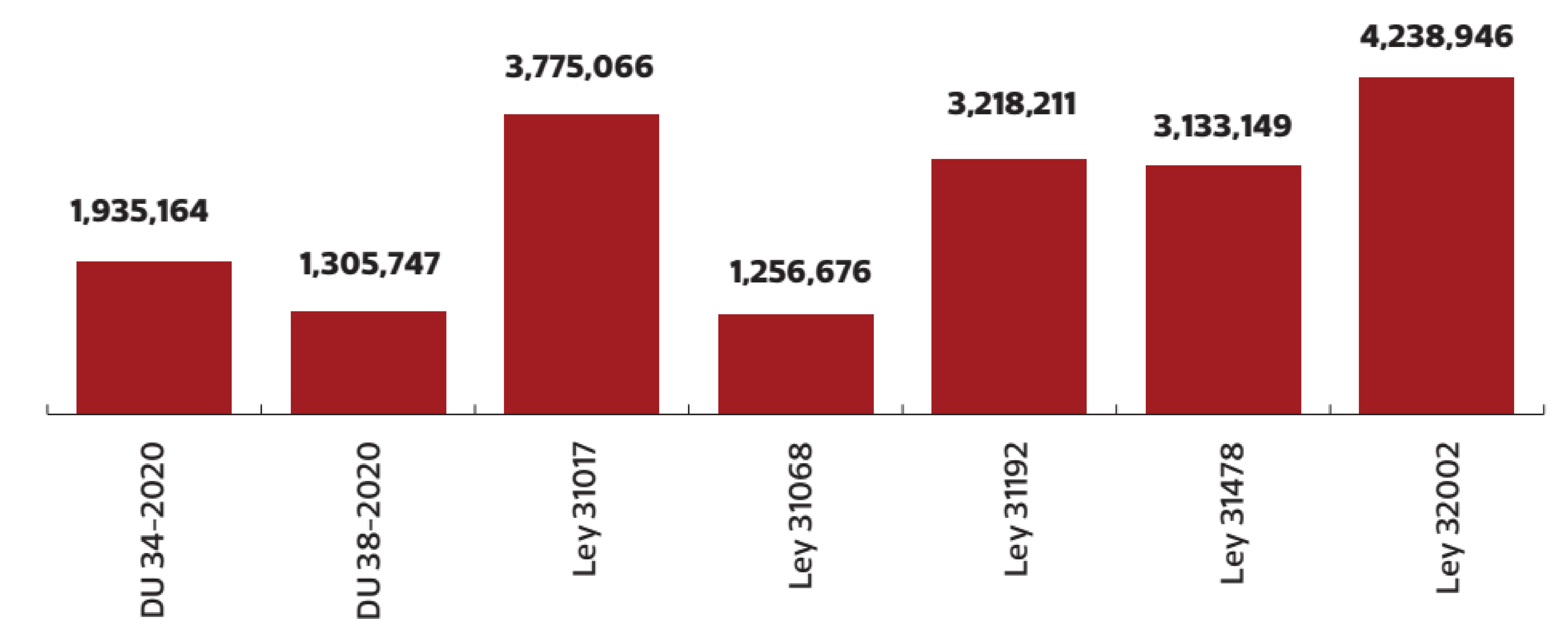
DESTAQUE

GIRO EN LA POSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO

Gobierno ahora respalda octavo retiro de AFP y deja sin piso al MEF

Presidenta Dina Boluarte indicó que el Ejecutivo avala nueva liberación de fondos, en abierta contradicción con la oposición a esta medida expresada por el ministro de Economía días atrás, y con la reforma previsional que prohíbe retiros. Analistas sostienen que disposición de ahorros socavará al sistema privado e invalidará la Ley de Modernización del Sistema de Pensiones.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe





Anuncio. La posición fijada por la presidenta Dina Boluarte sorprendió a analistas y representantes del sistema previsional.

En un giro radical, el Gobierno dio marcha atrás en su rechazo a un nuevo retiro de fondos de AFP –por los perjuicios que ocasionaría al sistema de pensiones y a la economía–, al anunciar ayer su respaldo total a la octava liberación de los ahorros previsionales a favor de los afiliados.

"El dinero que a todos los trabajadores se les descuenta y va a las AFP es el dinero de la familia que trabaja; por lo tanto, son ellos quienes deben decidir en qué momento lo requieren y en qué lo utilizan para el bienestar de sus hogares", expresó la presidente Dina Boluarte.

Poco antes, en su misma alocución, precisó que tal decisión fue coordinada con el ministro de Economía y Finanzas.

"Pensando justamente en las familias, queremos anunciar que, tras un proceso de coordinaciones con el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, y atendiendo sobre todo la preocupación de millones de peruanos que están a la expectativa de las AFP, nuestro Gobierno ha tomado la decisión de opinar favorablemente sobre esta medida", dijo la mandataria.

LA CIFRA

115,000

Millones de soles salieron del Sistema Privado de Pensiones en los siete retiros previos.

Postura anterior

El anunció sorprendió a los analistas y representes del sistema previsional, sobre todo porque el jueves el titular del MEF rechazó tajantemente los más de 20 proyectos que se impulsan en el Congreso para habilitar una nueva disponibilidad de los fondos de afiliados de AFP, y a puertas de que la Comisión de Economía del Congreso, que canaliza esas iniciativas, indicara que pronto habrá un debate de las mismas con la participación del referido ministerio, BCR, SBS, ONP y Sunat.

Ese día, Pérez Reyes incluso reafirmó la postura del Ejecutivo en torno a que este observaría una eventual ley del octavo retiro al calificar que sería "el peor de todos" por sus perniciosos efectos.

"Este potencial retiro nos parece el peor de todos. Dejaría al sistema de AFP como elitista, para un grupo muy pequeño de personas y el resto perderían su derecho a la pensión mínima que ya está consagrada en el reglamento de la nueva ley como una obligación del Estado", sustentó (**Gestión** 12.09.2025).

Plano político

Pero la discusión dejó el plano estrictamente previsional y económico para trasladarse a uno en que prevalecen las decisiones políticas. Una manifestación convocada el fin de semana en el centro de Lima en contra de la reforma de pensiones recientemente reglamentada y a favor del octavo retiro, reunió el sábado a cientos de personas, quienes también protestaban contra el Gobierno, su inacción ante el avance de la extorsión y el sicariato, y leyes que debilitan la lucha contra el crimen.

En días previos, asimismo, más congresistas se sumaron al pedido del debate urgente del nuevo retiro de fondos de pensiones y se presentaron hasta dos iniciativas para derogar la reforma.

Tras ello, el Gobierno habría retrocedido en su posición inicial, aunque esta nueva postura trasluce severas contradicciones frente a lo que ese mismo postulaba en la ley de reforma previsional.

Prohibición

La más evidente es que la norma propugnada por el Ejecutivo y aprobada por este mismo Congreso hace un año, prohíbe cualquier nueva liberación de los ahorros en las AFP.

"A partir de la entrada en vigor de la presente ley, queda prohibido el retiro total o parcial de los fondos acumulados en las cuentas individuales de aportes obligatorios por parte de los afiliados del SPP", dice la ley. Esto se enlaza con otra disposición de esa regulación, que establece que los afiliados de AFP que a partir de la vigencia de la norma hagan algún retiro quedarán sin acceso a la garantía estatal para la pensión mínima.

SEPRES



El bloqueo a más retiros es fundamental para el funcionamiento y sostenibilidad del SPP que ya ha soportado siete retiros entre los años 2020 y 2024. La SBS estima que en un octavo retiro saldrían S/ 26,300 millones.

Reforma

Pero, además, esta nueva liberación de ahorros previsionales dejaría casi sin sustento a la reforma del sistema de pensiones, que tiene como eje central la pensión mínima, pues esta quedaría fuera del alcance de la gran mayoría de afiliados. El ministro Pérez Reyes estimó el jueves que 6.3 millones de los aportantes a las AFP quedarían sin fondos.

De hecho, el superintendente de la SBS, Sergio Espinosa, consideró en el cierre del roadshow de inPerú, el jueves, que si se aprobase un nuevo retiro ninguno de los atractivos de la ley de reforma tendría efecto real.

“Trae una serie de beneficios para el sistema. No es solo la pensión mínima, sino que da mecanismos para atraer nuevos competidores. Si se aprueba un octavo retiro es absolutamente seguro que no va a ingresar ninguno”, dijo.

Juan Pablo Noziglia, CIO de Prima AFP, sostuvo, una vez conocida la nueva postura del Ejecutivo: “Es importante continuar con la reforma y profundizarla. La reforma trae cambios importantes y beneficios claros para los afiliados como la pensión mínima y la apertura a más competidores. Un octavo retiro iría en contra de lo que la reforma pretende: que más peruanos accedan a pensiones adecuadas”.

“Con los primeros siete retiros se dejó a muchos peruanos sin dinero en sus cuentas y, por ende, han quedado en una situación vulnerable de cara a su jubilación. Un octavo retiro profundizaría ese problema y no estaría dirigido a las personas de menores recursos, muchas de las cuales ya tienen sus cuentas en cero”, añadió.

Motivaciones

Juan José Marthans, director de Economía del PAD de la Universidad de Piura, manifestó que la nueva disponibilidad de los fondos pensionarios respaldada ahora por el Ejecutivo va absolutamente en contra de la reforma, pues tiene motivaciones políticas y electoreras que atentan contra el objetivo de la ley aprobada en septiembre del 2024.

“Un nuevo retiro responden a una decisión política y no técnica. Es una vergüenza lo que está pasando”, dijo al tiempo que exigió que la ley de prudencia y transparencia fiscal sea mucho más explícita acerca de la capacidad de gasto, que puede presionarse si se permite que el Congreso dicte normas con impacto fiscal, como a la larga tendrían los sucesivos retiros de fondos.

Sostuvo que la cantidad tremenda de dinero que saldría en el nuevo retiro pone en tela de juicio la reforma. “Va en contra del espíritu de la ley que el mismo Congreso aprobó, porque la gente, sin fondos, no recibirá pensión”, enfatizó el economista.

“Sería una medida que busca tomar ventaja del concepto de pensión mínima, se estaría abusando de ese concepto, pues se llevaría a que la gente sin fondos goce de pensión mínima, lo que sería una falta de respeto para los afiliados que sí aportan”, añadió.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

ALFREDO THORNE

Director principal de Thorne & Associates



Reforma queda invalidada con nuevo retiro

Hay una evidencia contundente de que los retiros han afectado la rentabilidad de los fondos en el sistema privado, lo que significa que se tardará más tiempo en obtener una pensión adecuada. Gradualmente se está socavando a los fondos de AFP, por lo que el Estado va a tener que asumir mayor carga, con lo cual más adelante el costo fiscal será más elevado y significará más impuestos que todos pagarán.

Sorprende que ese mismo Poder Ejecutivo que desarrolló la reforma, que señala que aquellos que retiraban de su fondo se quedarían sin pensión, ahora induce a que los congresistas violen la ley que ellos mismos aprobaron.

Así, la reforma queda invalidada pues el pilar fundamental de esta es que no haya más retiros para permitir que acumular suficientes fondos para una pensión mínima, pero ahora, con el octavo retiro, los afiliados quedaran sin dinero en sus cuentas. Esta nueva disposición socava la credibilidad del sistema de pensiones, la reforma, y le quita piso a sus ministros que han salido a oponerse en calles y plazas al octavo retiro de fondos.

OPINIÓN

CARLOS CASAS

Docente de la Universidad del Pacífico



Costo fiscal ahora será mucho mayor

Lo más negativo de esta nueva posición del Gobierno es que mucha gente ya no tendrá pensión. Con este octavo retiro ya no tendrá acceso a un fondo que lo respalde en su jubilación. Se crea, así, una injusticia intergeneracional que implica que mañana, por el lado fiscal, se va a tener que aportar más para poder cubrir las necesidades de esa población sin pensión. Eso implicará más impuestos o que se reduzca los gastos en servicios que la población necesita.

Apoyar este nuevo retiro es un acto meramente populista, porque si a este Gobierno le preocupaba la situación económica de las familias, como dice ahora, debió hacer las mejoras antes, en estos tres años. El Ejecutivo está cediendo a presiones populistas.

La reforma del sistema de pensiones, antes del retiro, ya implicaba en el futuro mucho costo fiscal desde el 2040, pero ahora será mucho mayor e incluso sucederá antes de ese año.

Con el mayor costo fiscal, los jóvenes de ahora serán los más perjudicados porque tendrán que sustentar las pensiones no solo del sistema privado sino también del sistema nacional.



EDITORIAL

Qué tal chicharrón

PENSIONES. La Asociación de Academias de la Lengua Española atribuye a la palabra “chicharrón” una veintena de significados, desde “carne de cerdo frita en su propia grasa”, pasando por “pisco recién destilado” –es un peruanismo–, hasta “situación o asunto difíciles de resolver”, que es materia de este editorial. En específico, estamos hablando del chicharrón que se ha armado en torno a la Ley de Modernización del Sistema Previsional (Ley 32123) y su Reglamento (Decreto Supremo 189-2025-EF). La Ley fue aprobada por el Congreso y promulgada por la presidenta Dina Boluarte en septiembre del año pasado, pero recién entró en vigencia hace diez días, cuando el MEF publicó el reglamento.

Las protestas del fin de semana tenían dos reclamos principales: que el Congreso apruebe un octavo retiro de fondos de las AFP y que se deroguen la ley y su reglamento. En el primer tema, justamente debido a la nueva legislación, habrá consecuencias para los afiliados que retiren parte o todo lo que les queda, ya que corren el riesgo de no recibir pensión mínima cuando se jubilen. Lo curioso es que muchos reclamaban dicho beneficio, que ha sido incluido en la reforma, porque no existía para el sistema privado (SPP), sino solo para el financiado con dinero público (SNP).

> “Luego de un año de promulgada la ley, recién ahora surgen protestas, pero estamos entrando al periodo electoral, así que todo vale”.

La semana pasada, ante las amenazas de protestas, el presidente de la Comisión de Economía del Congreso, el fujimorista Víctor Flores, estrenó su cargo anunciando que citará “con carácter de urgencia” a las cabezas del MEF, BCR, SBS, ONP (entidad encargada de administrar el SNP) y Sunat. Quizás ya no sea necesario –no desde el punto de vista técnico sino de populismo político–, pues la propia Boluarte se pronunció ayer a favor del octavo retiro, dejando sin piso al titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, que días antes había alertado de que una nueva liberación de fondos de las AFP “sería la peor de todas” (Ver **Gestión** del 12.09.25).

Un reclamo central es la obligatoriedad de afiliarse al sistema previsional a los 18 años. Hubo manifestantes que rechazaban tener que afiliarse a las AFP, pero la legislación brinda la opción de hacerlo a la ONP. Causaría extrañeza que luego de un año de promulgada la ley –más los meses que duró su debate–, recién ahora surjan protestas callejeras, pero estamos entrando al periodo electoral, así que todo vale, incluyendo manipular y enardecer a jóvenes descontentos y desesperanzados. Esa fórmula surte mayor efecto ante un Gobierno débil e inepto que le debe su permanencia a un Congreso populista. Si sumamos la falta de cultura de prevención de los peruanos, este chicharrón está dejando un mal sabor de boca. ♦

OPINIÓN



OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico

López Aliaga y Sandoval se suben al mismo tren

Uno promete humo, el otro reparte golpes... y el ciudadano sigue a pie.

En Lima los trenes tienen un destino curioso: nunca llegan a rodar, pero siempre terminan en campaña. El caso del tren Lima–Chosica es de manual. Las 20 locomotoras y 93 vagones traídos de California no han recorrido ni un metro, pero ya han servido para discursos grandilocuentes, acusaciones cruzadas y hasta denuncias políticas. Mientras los fierros siguen estacionados, Rafael López Aliaga y César Sandoval encontraron en ellos el vehículo perfecto para subirse al mismo tren: el de la politiquería.

López Aliaga juró que este lote, por el que ya se pagaron US$ 24 millones solo en logística, estaría rodando en una marcha blanca desde julio. Nunca hubo expediente técnico, ni proyecto, ni cronograma viable. Lo que sí hubo fue discurso populista y la foto del alcalde en modo salvador.

Pero el show no termina ahí. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que debería ser árbitro técnico, también se trepó al vagón. El ministro César Sandoval, militante de Alianza para el Progreso y fan declarado de César Acuña, primero fue categórico: era imposible que esos fierros oxidados rodaran en meses. Hasta ahí, correcto. Pero después pasó al ataque: usó a sus funcionarios de segundo nivel para anunciar denuncias contra la Municipalidad de Lima ante la Contraloría, la Fiscalía y el Congreso. Un despliegue más parecido a campaña política que a gestión de transporte.



Sandoval no se quedó en el rol de crítico. Ahora anuncia que el Ejecutivo impulsará su propio tren Lima–Chosica, con respaldo del MEF y sin usar “chatarra” importada. Es decir, López Aliaga pierde la bandera, pero Sandoval se queda con el estandarte. No solo derrumba el plan municipal: busca quedarse con la medalla. La pregunta inevitable es: ¿qué proyectos concretos está empujando el MTC, más allá de dinamitar las ideas de otros?

> “El tren Lima–Chosica nunca arrancó, pero ya es locomotora política: el alcalde lo usa para vender ilusiones y el titular del MTC para golpear al adversario”.

Del lado municipal, López Aliaga sigue con su estilo de vendedor de ilusiones. El tren Lima–Chosica se suma a su colección de anuncios imposibles: la inauguración de la Vía Expresa Sur sin que esté concluida o las 10,000 motos para combatir la inseguridad sin policías que las manejen. Populismo puro: titulares rimbombantes que se desmoronan al primer contacto con la realidad.

Mientras tanto, los técnicos hacen su parte. El informe de Rail Electrical Services, encargado por la misma MML, halló fugas de aceite, motores bloqueados, piezas obsoletas y reparaciones por más de US$ 1.8 millones. La comuna respondió que reacondicionarlos permitiría ahorrar US$ 200 millones frente a comprar nuevos. Cada parte con su número mágico, cada cual con su relato épico.

El resultado es el mismo: ni trenes ni mejoras reales para la movilidad. Solo discursos, peleas y acusaciones. Un alcalde que promete lo imposible y un ministro que aprovecha el escándalo para debilitarlo y quedarse con el protagonismo.

La conclusión es simple: López Aliaga y Sandoval viajan en el mismo tren, el de la politiquería. Y mientras ellos se disputan el vagón de mayor visibilidad, los limeños seguimos a pie, atrapados en combis y en un transporte que nunca despega.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

PUBLIRREPORTAJE Elaborado por: 

VOLVO

VOLVO ACELERA SU RUTA ELÉCTRICA CON SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN

La marca sueca impulsa una transición hacia la movilidad premium responsable, combinando tecnología, seguridad y metas claras de reducción de emisiones.



La movilidad del futuro ya no se mide solo en diseño y potencia. También en responsabilidad. En ese camino, Volvo ha marcado la pauta al ser la primera compañía automotriz en anunciar, hace varios años, que su portafolio sería completamente electrificado. Esa visión hoy se traduce en una estrategia global y local que combina sostenibilidad, tecnología y seguridad.

El compromiso de la marca va más allá de lanzar vehículos eléctricos. Se trata de transformar la experiencia de conducción en una propuesta premium que reduzca emisiones, priorice la eficiencia energética y mantenga el estándar de protección que caracteriza a Volvo.

La electrificación, entendida como el paso de motores de combustión a alternativas híbridas o totalmente eléctricas, abre la puerta a una nueva forma de movilidad pensada tanto para las personas como para el medio ambiente.

¿Dónde cargar tu Volvo eléctrico?

Volvo cuenta con un portal especializado donde encontrarás información sobre estaciones de carga y consejos prácticos para la movilidad eléctrica.

CENTRO DE CARGA VOLVO: volvoautos.pe/centro-de-carga

BENEFICIOS Y EDUCACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

En la práctica, un vehículo electrificado ofrece ventajas claras. Los híbridos enchufables permiten desplazamientos diarios en modo eléctrico con la tranquilidad de un motor a combustión para trayectos largos.

Los modelos totalmente eléctricos, en cambio, brindan cero emisiones directas, menor costo operativo por kilómetro y una conducción silenciosa con respuesta inmediata.

Aunque aún existen mitos sobre la autonomía y la recarga, la experiencia demuestra que la mayoría de las rutinas urbanas se cubren sin inconvenientes. En mercados como el peruano, Volvo acompaña esta transición con asesoría especializada y soporte técnico a sus clientes.

INNOVACIÓN Y COMPROMISO LOCAL

La estrategia eléctrica de Volvo se sostiene en avances tecnológicos en baterías, sistemas de gestión inteligente y el desarrollo de asistencias a la conducción que fortalecen la seguridad activa y pasiva. Al mismo tiempo, la marca ha definido metas concretas para ser una empresa circular en el 2040.

Bajo este enfoque, Volvo presenta la campaña Electric For Life, un concepto que inspira a vivir la movilidad eléctrica como presente y como propósito. Expresa la convicción de que lo eléctrico ya forma parte de nuestra vida y representa un compromiso con la sostenibilidad, la seguridad y cada detalle que protege la vida.

En el Perú, esta visión se refleja en una oferta de modelos electrificados que ya circulan en el mercado, junto con servicios de posventa capacitados y soluciones que facilitan la adopción de esta nueva movilidad.

A la fecha, Volvo ya ha superado las 660 unidades enchufables vendidas en el Perú. Además, ofrece una alternativa electrificada a un precio equivalente al de un vehículo a combustión de la competencia, acercando la movilidad premium responsable a más personas.

La marca no solo fabrica vehículos. Impulsa un cambio cultural hacia una conducción más limpia, innovadora y responsable. El desafío está planteado: avanzar hacia una movilidad premium que combine innovación y sostenibilidad en el tiempo. ●

Conoce más sobre esta estrategia en **www.volvoautos.pe.**

COMPROMISO VOLVO: RUTA HACIA LA ELECTRIFICACIÓN

Hitos clave y metas que guían la transición hacia una gama 100% eléctrica.

- **2020** — *La marca lanzó sus primeras opciones **híbridas enchufables.***
- **2021** — ***La marca lanzó su primer vehículo 100% eléctrico:** XC40 y gama de versiones híbridas enchufables.*
- **2022** — ***Lanzamiento** de Volvo C40.*
- **2023** — ***Dejaron atrás los motores tradicionales.** Solo empezaron a comercializar mild hybrid, híbridos enchufables y eléctricos.*
- **2024** — ***Volvo presentó el EX30,** su modelo más compacto, con un diseño minimalista y el más sostenible de su portafolio. Con este lanzamiento, la marca suma cinco modelos 100% eléctricos: EX30, XC40, EX40, C40 y EC40, consolidando su compromiso con la movilidad eléctrica.*
- **2025** — ***Volvo marcó un hito en su historia con el lanzamiento del EX90,** su modelo más seguro hasta la fecha, y la apertura de su tienda en San Isidro. Con ello, la marca consolida un portafolio 100% enchufable, reafirmando su liderazgo en movilidad sostenible.*
- **2030** — ***La meta global es ser una marca 100% enchufable,** lo que localmente ya se logró.*
- **2040** — ***Meta:** consolidarse como una empresa circular.*

REPORTA ESTUDIO DE LOCK & ASOCIADOS

Tiendas de descuento ya mueven más de S/ 2,000 millones a nivel nacional

Esta cifra está impulsada por la apertura agresiva de establecimientos de los principales participantes de esta categoría, como Aje con Tiendas 3A o Intercorp con Tiendas Mass. El avance de las discounters no solo crece en valor sino que es mayor a nivel de volumen.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Si bien el canal tradicional con sus diversos formatos tiene un posicionamiento importante en las preferencias de los hogares peruanos, el canal moderno tampoco se queda atrás y sigue sumando nuevos consumidores a su portafolio, apalancado por modelos de negocios que están en crecimiento: las tiendas de descuento; reveló Lock & Asociados.

De acuerdo a la consultora, en el primer semestre, la facturación del canal moderno creció 6.7% en relación a similar periodo del 2024. El mayor aporte es representado por supermercados con 58.1%, aunque no es el formato que más crece (0.7%) actualmente.

Con 14.3% de la torta –superando la presencia de 9.7% que tenía dos años atrás–, los discounters mostraron en los primeros seis meses un avance de 3.5% en el monto de sus ventas, siendo el formato más relevante en transacciones del canal moderno en este periodo.

"De enero a junio, las ventas de los discounters a nivel nacional han sido de más de S/ 2,000 millones, lo cual está impulsado por la apertura agresiva de tiendas de los principales jugadores de esta categoría, como Aje con Tiendas 3A o Intercorp con Tiendas Mass", señaló José Luis Quezada, director del área Retail de la mencionada consultora.

En esa línea, el ejecutivo manifestó que el avance de los discounters trasciende al valor en ventas y evidencia aún mejores cifras en lo que concierne al volumen, considerando que con un aumento de 7% en unidades vendidas es el principal impulsor del crecimiento de 10.6% que registra el canal moderno en el primer semestre. Los otros formatos (supermercados, cash & carry, conveniencе y online) significan avances inferiores a 2%.

"A favor del discounter juega la proximidad de sus locales en relación al consumidor; además, de que en algunas categorías brindan mejores precios, considerando también que su ADN son las marcas propias", incidió Quezada.

Actualmente, aunque el grueso de la facturación de los discounters se concentra en Lima, los grupos propietarios de estos negocios observan oportunidades en provincias.

"El ticket promedio de estos negocios en la ciudad capital es de S/ 19.20 por compra; mientras, en provincias es de S/ 11.50 por visita, teniendo en cuenta que en regiones el surtido puede ser más limitado y los locales más pequeños en comparación a Lima", expresó Quezada.

La más demandada

Para el desarrollo del canal moderno, una categoría clave son abarrotes (productos comestibles, bebidas no alcohólicas y cuidado del hogar), la cual registra en el primer semestre un crecimiento de 9.2% en volumen y de 5.8% en valor en relación a similar periodo del 2024.

Dichos productos significan la mayor parte de la facturación de los diversos formatos del canal moderno; sin embargo, en discounters se muestra un significativo aumento en las ventas de abarrotes, con 23.2% a junio último.

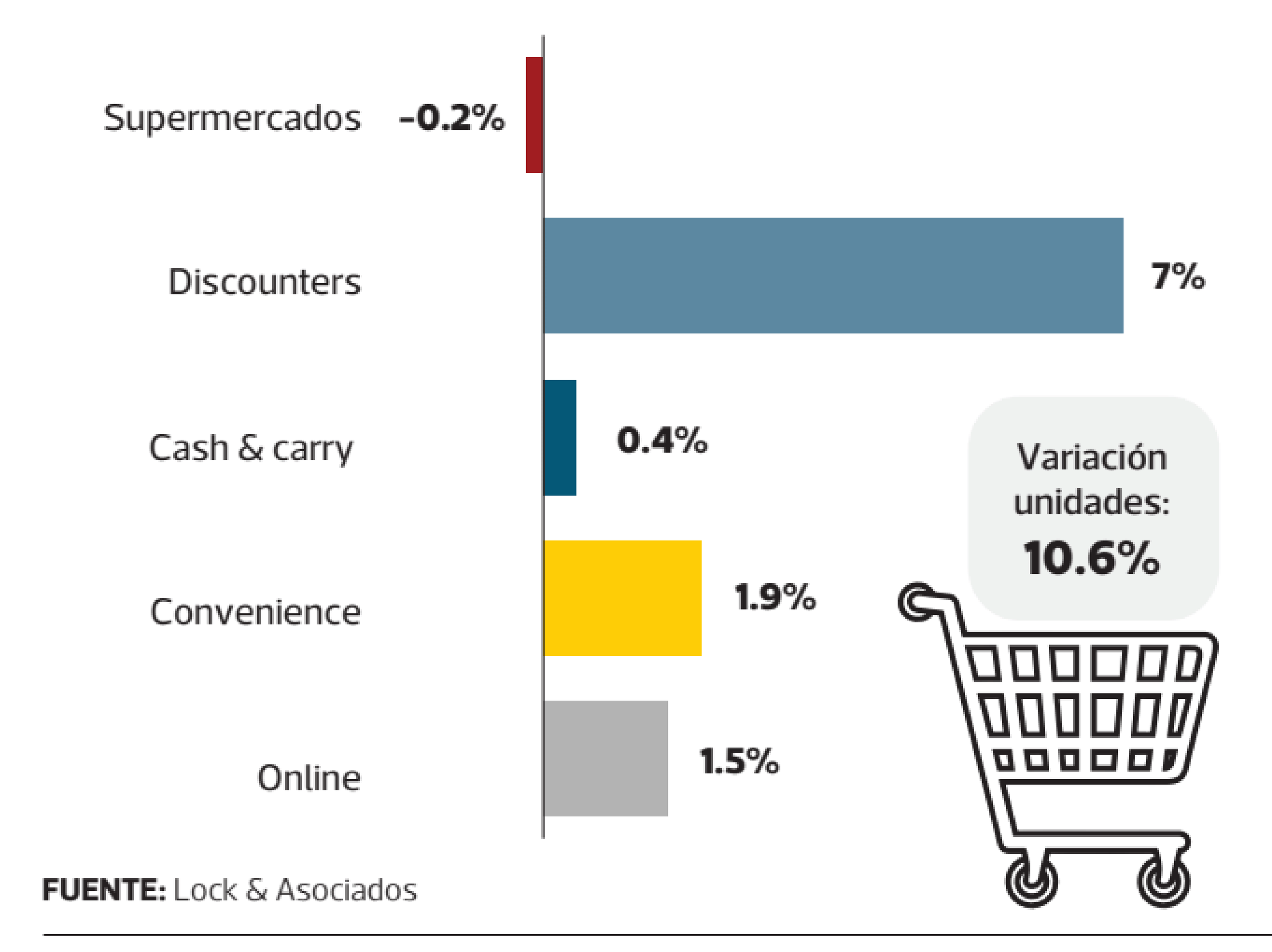
Categorías con mayor aporte al crecimiento de abarrotes en discounters (Ventas valor 1S 2025 vs 1S 2024)

Categorías	Discounters	Supermercados	Cash & carry	Convenience
Aceites vegetales	53%	-3%	20%	130%
Gaseosas	31%	-12%	-1%	12%
Yogurt	59%	7%	-3%	55%
Leches evaporadas	28%	-4%	-13%	81%
Galletas	26%	-5%	-10%	25%
Conservas de pescado	41%	2%	8%	33%
Agua	58%	-2%	-4%	19%
Detegente en polvo	33%	-13%	-5%	38%
Snacks	47%	2%	27%	25%
Otras leches	49%	5%	0.2%	59%

FUENTE: Lock & Asociados

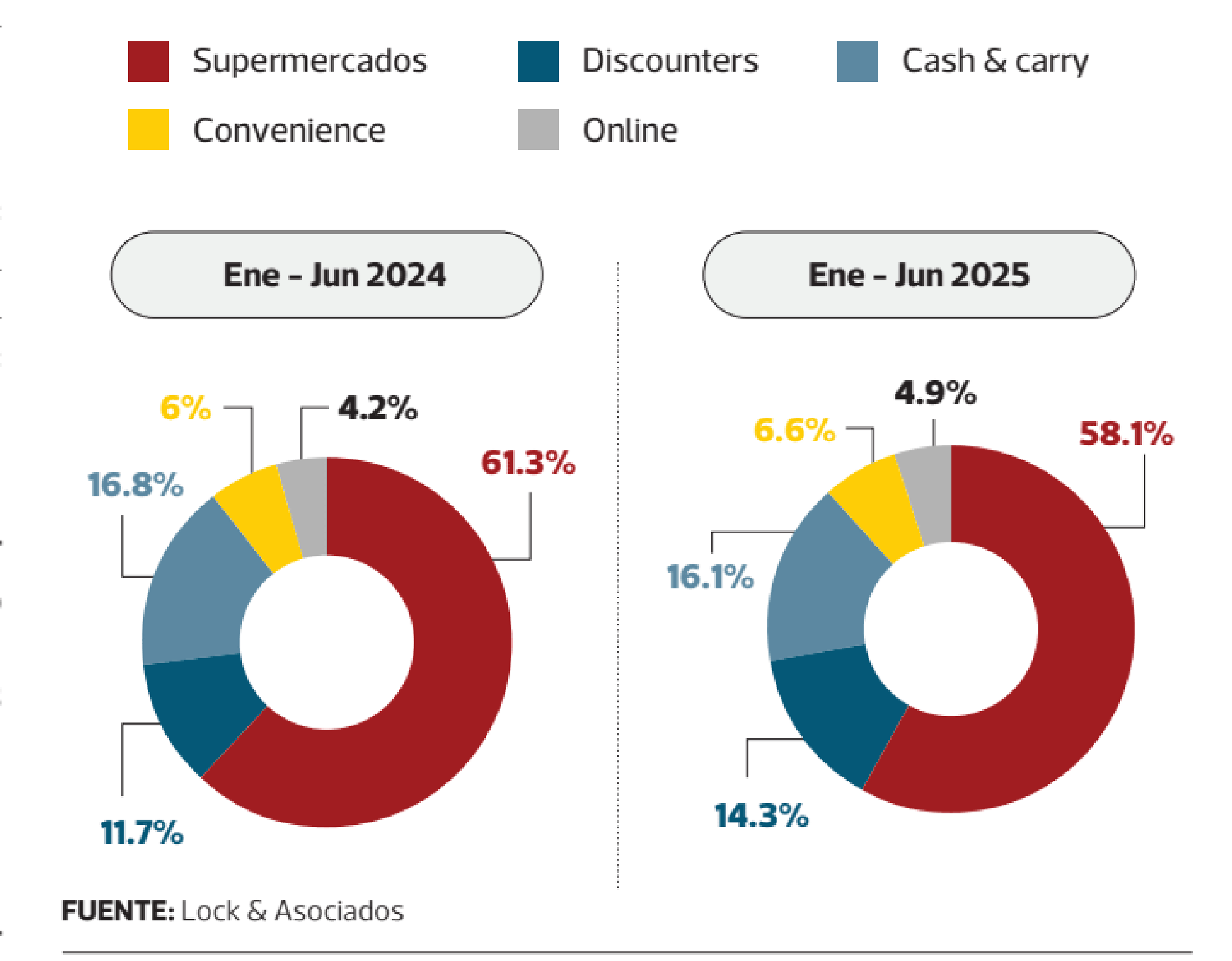
Crecimiento de formatos en volumen

(1S 2025 vs 1S 2024)



FUENTE: Lock & Asociados

Participación en valor de formatos del canal moderno



FUENTE: Lock & Asociados

OTROSÍDIGO

La mirada puesta en provincias

Interés. José Luis Quezada estimó que en lo que resta del año, el canal moderno continuará penetrando en mayor medida en las preferencias del consumidor, principalmente, por la llegada de los discounters a nuevos mercados de provincias, donde los planes de expansión perfilan a ciudades como Arequipa, Trujillo, Piura, Cusco, Chiclayo. "La presencia de los discounters es 60% en Lima y 40% en provincias", sostuvo.

Más info en gestion.pe





Lima Polo Club - Santiago de Surco

¡No te pierdas el único festival de Gestión de Personas de Latinoamérica!



Jorge Rosas
Ex senior HR director de **The Walt Disney Company** y speaker internacional



Jorge Toyama
Abogado y Socio de **Vinatea & Toyama**



Carolina Peñaflor
Chief Human Resources Officer de **RIMAC**



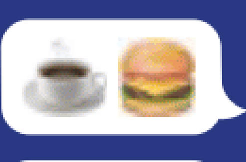
Carmen Luz Morales
Neurocoach y speaker internacional



José Carlos Ascarza
Gerente Global de Talento Humano del **Grupo AJE**

¡Y muchos speakers más!

¡Te ofrecemos un día inolvidable!

 Desayuno, almuerzo y after office.

 Charlas con speakers top.

 Regalos, sorteos y más.

¡Todo incluido en tu entrada!







¡Compra tu entrada aquí!
TELETICKET
Usa el código **PD25** para un descuento especial.

peopleday.lat/peru

TIENE COMO META LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO DE VACÍOS

Infinia, del Grupo Andino, alista su llegada al puerto de Paita

En paralelo, la compañía avanza con la expansión de sus almacenes en el Callao, lo que continuará el siguiente año, con el fin de generar sinergias para la logística de exportación, sobre todo en harina de pescado y minerales.

DIFUSIÓN



Sector. La empresa busca, de cara al 2026, entrar con más fuerza al sector minero.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

El primer semestre ha sido positivo para Infinia, compañía de servicios logísticos del Grupo Andino, al registrar tasas de crecimiento de dos dígitos, impulsado por nuevos servicios y la consolidación de otros.

De cara al mediano plazo, la empresa proyecta ampliar su red de almacenes y concretar su llegada a un puerto del norte.

El gerente general de la compañía, Alberto Llosa, indicó que su próxima meta es la instalación de un depósito de vacíos en Paita (Piura). Actualmente, opera tres centros en Lima y Callao, Punta Hermosa, Gambetta y Ventanilla, y busca expandirse hacia el norte del país.

"El plan es implementarlo en este segundo semestre. Ya tenemos identificado un local que arrendaríamos, con una capacidad de entre 5,000 y 10,000 metros cuadrados (m²), en función a la demanda", remarcó.

La elección de Paita responde a su relevancia como segundo puerto más grande en contenedores y su rol estratégico en la agroexportación.

"El agro es un sector que vemos con mucho positivismo. Hoy Perú tiene unas 200,000 hectáreas de capacidad productiva y, con los proyectos de irrigación, podría llegar a un millón", acotó.

OTROSÍ DIGO

¿Hay interés por puerto de Chancay?

Mirada. Si bien reconoció el potencial del Puerto de Chancay, el ejecutivo aclaró que por ahora no se contemplan inversiones en esa zona. "Con el terreno que tenemos en Ventanilla, ubicado a 13 kilómetros del Callao y a 40 kilómetros de Chancay, podemos atender las necesidades actuales y observar cómo evoluciona ese proyecto", indicó.

La inversión en el nuevo depósito será baja, dado que se trata de un local previamente acondicionado para este tipo de operaciones.

La meta es ponerlo en marcha entre octubre y noviembre, a tiempo para la capacidad agroexportadora que se extiende hasta marzo.

"Queremos empezar con presencia en esta campaña para entrar de lleno en la siguiente", puntualizó.

Ampliaciones

En paralelo, la compañía avanza con la expansión de sus almacenes en el Callao. En Ventanilla acaba de sumar 6,000 m² de depósito temporal y proyecta para el 2026 un depósito de vacíos y temporal de 50,000 a 60,000 m², con una inversión estimada entre US$ 10 millones y US$ 15 millones.

"Esto nos permitirá generar sinergias para la logística de exportación, sobre todo en harina de pescado y minerales", explicó Llosa.

El proyecto se desarrollará en terrenos del grupo Oporsa, con un área total de 650,000 m², donde Infinia utilizará una parte para sus operaciones.

En Gambetta, en tanto, opera en un local alquilado y parte de las operaciones migrarían al nuevo espacio en Ventanilla. Mientras que, en Punta Hermosa, donde la firma gestiona un almacén de 6,000 m² al interior de BSF Almacenes, se evalúa sumar una bodega para atender a clientes del sector retail.

Más info en gestion.pe

FOCO EN LIMA MODERNA

GEC



Impacto. La compañía también ve oportunidades en zonas de Lima Top.

Amura Inmobiliaria cerrará el año con cuatro proyectos

Con una oferta caracterizada por proyectos menores a 70 departamentos, Amura Inmobiliaria busca un espacio dentro del competitivo rubro inmobiliario.

A este periodo del año, la compañía ha logrado vender aproximadamente el 50% de la oferta disponible en sus primeros dos proyectos; a la vez que traza la ruta de lo que será su expansión en lo que resta del año y el 2026.

El CEO de la compañía, Alfredo Candela, manifestó que, en su primer año de operaciones, la inmobiliaria tiene en marcha dos proyectos, los cuales totalizan una oferta de 60 departamentos.

El primero corresponde a una iniciativa en Surquillo, cuya entrega se proyecta para diciembre próximo; mientras, la segunda se sitúa en Pueblo Libre, la cual se encuentra en etapa de planos.

En concreto, el ejecutivo adelantó que contempla cerrar este 2025 con cuatro proyectos en cartera, siendo que a las iniciativas en comercialización, se adicionará la ejecución de una edificación en Surquillo (en un terreno recién adquirido) y un proyecto en Barranco.

"Tenemos ubicado un terreno de 400 m² en esta zona y una opción de compra firmada; entonces aguardamos para fin de año tener adquirida esa área", detalló el representante.

Para llevar adelante el proyecto en Barranco, la compañía está considerando departamentos de menor amplitud en relación a su actual catálogo. Dichas unidades tendrán entre una y dos habitaciones.

"Aún cuando nuestro foco está colocado en distritos de Lima Moderna, también vemos oportunidades en zonas de Lima Top y este proyecto en Barranco, de hecho, servirá de termómetro para ver las posibilidades existentes en este distrito", remarcó el ejecutivo.

EN CORTO

Inversiones. Alfredo Candela indicó que la inversión de la compañía en los cuatro proyectos mencionados bordearía los US$ 16 millones, teniendo en cuenta que solo la iniciativa de Barranco demandará cerca de US$ 6 millones.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

– **PIERINA RUIZ DE SOMOCURCIO** asume como gerente general de Credicorp Capital SAF

– **ANA BELÉN MARTELL** es designada Of Counsel y líder de las áreas de Propiedad Intelectual y Life Sciences de DLA Piper en Perú

– **MARCELO BERNARDINO** ha sido nombrado director de Indra Group en América Latina.

– **MARÍA PAZ OLIVA** es designada nueva Chief of Staff de Pacífico Salud.

– **MARCUS SIMÕES** fue designado vicepresidente de Ventas en las Américas de Accor.

– **RAFAEL MATTOSO MAIA MACHADO** asume como vicepresidente de Finanzas Corporativas de Aenza.



Rafael Mattoso.

– **HENRI LE BIENVENU MERCADO** es nombrado director ejecutivo de Maletek Perú S.A y **VÍCTOR SALAZAR BELL-TAYLOR** es designado gerente general de la empresa.

– **ALBERTO INDACOCHEA** es el nuevo director general en Perú de Salesforce.

– **RAMIRO CÁCEDA** es designado director de Recursos Humanos de Konecta Perú.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.



GESTIÓN 35 AÑOS

Perspectivas 2026:
Más allá de la turbulencia electoral

Conversatorio de largo aliento



Merecedes Araoz,
Exministra de Economía y Finanzas del Perú

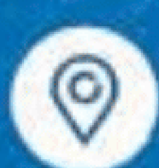


Augusto Alvarez Rodrich
Director de A3R.Net



Moderador:
Omar Mariluz
Director Periodístico del Diario Gestión

La Exministra Mercedes Araoz y el periodista Augusto Alvarez Rodrich analizarán las perspectivas político-económicas en medio de la coyuntura electoral.

 15 de octubre  08:00 a.m.  The Westin Lima Hotel & Convention Center

Adquiere tu entrada aquí



Adquiere tus entradas con **40% de dscto.** exclusivo para suscriptores del Diario Gestión.

De venta en Joinnus



Organizado por: GESTIÓN Auspiciadores: 











ENTREVISTA

Diego Alva Lizárraga

Director comercial corporativo de Mifarma

InRetail, parte de Intercorp, dueño de las cadenas Inkafarma y Mifarma introduce al mercado Mifarma Prime, un concepto nuevo que nace en respuesta a un consumidor más exigente que busca mucho más que medicamentos.

"Con Mifarma Prime el objetivo es ampliar la propuesta de valor hacia categorías complementarias"

DIFUSIÓN



Oferta. Diego Alva destacó que entre los productos del nuevo concepto, también se incluyen el cuidado de la piel y bienestar.

VANESSA OCHOA FATTORINI
vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe

Anuncian el lanzamiento de Mifarma Prime? ¿Hay alguna similitud o se está reformulando Mifarma Beauty?
Mifarma Prime es un concepto totalmente nuevo que nace como respuesta a un consumidor más exigente que busca mucho más que medicamentos.

No es un nuevo formato porque mantiene la misma esencia de Mifarma, que siempre ha estado enfocada en la salud, los medicamentos y también en la dermocosmética. Lo que estamos haciendo ahora es ampliar nuestra propuesta de valor hacia categorías complementarias, con el objetivo de responder mejor a las necesidades de nuestros clientes.

¿Qué tipo de productos se están sumando a la oferta?
Con esta extensión incorporamos productos de maquillaje, vitaminas, nutrición especializada, opciones para deportistas y ortopedia.

De esta manera, seguimos siendo Mifarma pero con una experiencia más completa y moderna, alineada a las tendencias de las principales farmacias internacionales.

¿La idea es reconvertir algunos locales de Mifarma o son locales nuevos que están incluidos en el plan de expansión del año?
Mifarma Prime nace sobre la base de nuestros locales existentes, que han sido reconvertidos y adaptados para este nuevo concepto. Hemos innovado y modernizado el diseño; ampliamos la sala de venta y el portafolio; y creamos espacios interactivos de belleza y bienestar. Es una evolución de las tiendas actuales hacia un modelo mucho más moderno y diferenciado.

¿Estos nuevos locales tienen un tamaño en particular?
Son salas de venta más grandes enfocados en una nueva experiencia al consumidor. Contamos con salas que van desde los 140 metros cuadrados (m^2) hasta los 230 m^2. Va a depender de los espacios que tenemos disponibles, pero hay una segunda etapa, donde estamos buscando nuevos locales para poder desarrollar la propuesta.

Ahí sí abriremos tiendas que tengan el metraje necesario para que la experiencia sea completa, y en cualquier Prime puedas tener la misma experiencia.

¿Cuántas tiendas ya han sido remodeladas?
Actualmente ya contamos con 7 locales, estamos empezando en Lima tradicional, en San Isidro, Miraflores (3), Surco (2) y La Molina, pero ya a partir de finales de mes vamos a empezar nuestra expansión fuera de Lima.

¿Cuánto es lo que se invierte en la reconversión y lo que implicaría un nuevo local?
La inversión es casi el doble del promedio de un local, pero no puedo revelar la cifra.

¿Pero todo está incluido dentro del CAPEX que se hizo para este año? ¿O es una inversión adicional?
Sí, forma parte del CAPEX que hemos presentado.

¿Y cuál es el plan en el corto y mediano plazo con el nuevo formato?
En el corto plazo, nuestro principal objetivo es consolidar Mifarma Prime como un formato diferenciado, que los clientes lo reconozcan por su propuesta integral de salud, belleza y bienestar. En el mediano plazo, buscamos afianzar su posicionamiento como el nuevo estándar de farmacia moderna en el país.

EVALUANDO POSIBILIDADES

Los proyectos con Inkafarma

Consultado sobre la posibilidad de poder usar la marca Inkafarma en un modelo similar al que están lanzando con Mifarma Beauty, Diego Alva comentó que con la marca insignia de InRetail Farma, también se está explorando algunas propuestas. "Todavía no tenemos el formato definido, pero estamos en etapas de pruebas pilotos. Pero sí, nos gustaría que Inkafarma también tenga esta modernidad, porque básicamente las dos marcas deberían desarrollarse pensando en las nuevas necesidades que tienen los consumidores", refirió. Asimismo, comentó que el objetivo con Mifarma es que esta siga siendo una marca cercana y confiable para los peruanos.

Pero a nivel de locales ¿cuántos esperan abrir?
Vamos a tener un crecimiento progresivo, pero aún no puedo definir el número de aperturas que tendríamos tanto para este como para el siguiente año.

¿Qué los impulsa a utilizar la marca Mifarma en lugar de Infakarma para un nuevo proyecto?
Elegimos Mifarma porque es la marca que mejor refleja la evolución hacia el bienestar integral. Mientras Inkafarma está presente en cada rincón del país, fuertemente asociada al acceso a salud. Mifarma ha construido un posicionamiento más cercano a la dermocosmética, la belleza y el cuidado personal.

Esa conexión con el consumidor hizo más natural que el concepto "prime" se desarrollara bajo este paraguas.

Más info en  gestion.pe

TEMPORADA

California Giant Berry eleva importación de arándanos

California Giant Berry Farms, empresa agrícola estadounidense especializada en la producción, empaque y distribución de berries, reporta un fuerte aumento de importaciones de arándanos desde Perú, piezas centrales de su estrategia de suministro para garantizar disponibilidad continua de fruta de alta calidad durante todo el año.

Con la temporada peruana de arándanos ya iniciada, se proyecta que los envíos desde el país se mantendrán en niveles elevados hasta finales de año.

Se espera que los volúmenes de arándanos convencionales lleguen a su máximo entre las semanas 43 y 49, lo que permitirá un flujo sólido de producto para los mercados minoristas y foodservice. Además, los arándanos ecológicos de la región mantendrían niveles estables y constantes durante ese mismo periodo.

"Estamos muy satisfechos con el inicio de nuestra temporada de arándanos peruanos y los fuertes volúmenes que estamos viendo", dijo Tim Youmans, vicepresidente de ventas de la empresa a la plataforma global Fresh Plaza.

ISTOCK



Alza. Se están logrando fuertes volúmenes de este fruto.

RADAR EMPRESARIAL

APROBACIÓN DEL SENACE

Unna Energía con luz verde para proyecto en Paita

DIFUSIÓN



Objetivo. Se busca mejorar los lotes al norte de Lima.

◆ En marzo, Unna Energía, empresa de Aenza, presentó una propuesta de mejora en los lotes ubicados al norte de Lima, particularmente en el Lote III, en Paita (Piura). La iniciativa busca optimizar la recolección, tratamiento y medición de hidrocarburos en la zona, y ya cuenta con la autorización del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace).

En detalle, la autoridad ambiental aprobó el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "Ampliación de las Facilidades de Producción en el Lote III'.

Este contempla la ampliación de seis baterías (203, 5503, 5882, 8014, 206 y 8012), así como la mejora de la planta de inyección de agua (PIA 202). La inversión estimada para estas mejoras tecnológicas supera los S/ 57 millones.

El ITS considera 32 meses (2 años y 8 meses) para la etapa de construcción y 30 años para la etapa de operación.

EN EUROS

Alicorp e Intradevco cierran préstamo

◆ Alicorp, perteneciente al Grupo Romero, informó que, junto con su subsidiaria Intradevco Industrial, dedicada a la producción y comercialización de productos para el hogar y el cuidado personal, ha suscrito un contrato de préstamo con una institución financiera.

Específicamente, ha firmado un Sace Covered Credit Agreement (contrato de crédito cubierto por SACE) por hasta 127.5 millones de euros con Citibank N.A., en calidad de prestamista y con Citibank Europe plc, UK Branch, en calidad de agente. No se detalló el destino de los fondos ni la razón de esta operación.

ESTUDIO DE EXPERIAN



Usa billeteras digitales, pero el temor al fraude va en aumento.

ISTOCK

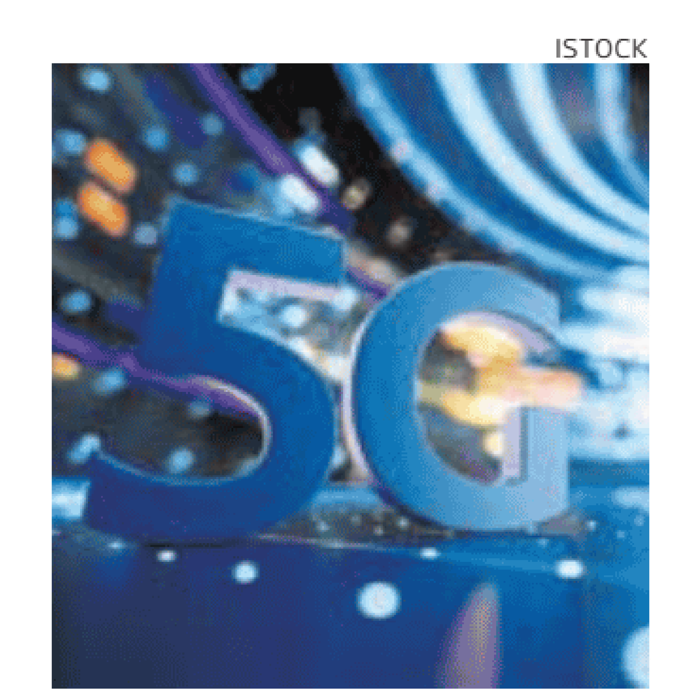


Los capitalinos gastan en promedio S/ 173 mensuales en compras digitales. Los jóvenes lideran esta tendencia.

QUEDA UNO PENDIENTE

Espectro 5G adjudicado a empresas

ISTOCK



Avance. La tecnología 5G sigue en escala.

◆ El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) realizó la subasta pública de cinco bloques de 100 MHz cada uno, adjudicándose cuatro y quedando uno pendiente de asignación. En detalle, los bloques de espectro fueron distribuidos entre las principales operadoras del país. Entel se adjudicó el bloque de 3,300 a 3,400 MHz; Bitel, el de 3,400 a 3,500 MHz; Claro, el de 3,500 a 3,600 MHz; e Integratel Perú (Ex Telefónica), el de 3,600 a 3,700 MHz. Un bloque adicional de 100 MHz, correspondiente al rango de 3,700 a 3,800 MHz, quedó pendiente de asignación.

Al respecto, el viceministro de Comunicaciones, Carlos De los Santos, proyectó que este bloque pendiente se adjudicará en los próximos tres meses. Tras el proceso de reordenamiento de la banda 5G, se prevé que para fin de año se firmen los contratos correspondientes a la asignación de estas frecuencias.

FABRICANTE DE PINTURAS

Químicos Andina refuerza participación en el B2C

Este semestre la empresa también proyecta consolidar su presencia en el mercado gracias a una reciente alianza estratégica con PPG Industries, que le permitirá representar en Perú la marca de recubrimientos industriales Sigma.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Químicos Andina (Químicos Andina del Perú S.A.C), fabricante peruano de pinturas industriales, atraviesa una etapa de expansión marcada por la diversificación de canales, la participación en proyectos emblemáticos de infraestructura y una estrategia de crecimiento.

Efraín Jara, fundador y gerente comercial de la firma, destacó que este semestre proyecta consolidar su presencia en el mercado gracias a una reciente alianza estratégica con PPG Industries, que le permitirá representar en Perú la marca de recubrimientos industriales Sigma.

De esa manera, buscará abrirse paso a nuevos proyectos.

"Con PPG ya tenemos cerrado nuestra participación en el contrato trianual de mantenimiento de la nueva refinería de Petroperú. También, estamos consolidando nuestra propuesta de desarrollo de puentes. Vamos a poner mucho énfasis en participar en proyectos de infraestructura relacionados a aeropuertos, hospitales y conservaciones viales", resaltó.

Aunque la firma nació orientada al segmento B2B, atendiendo principalmente al rubro industrial, con el tiempo ha diversificado su enfoque hacia canales más cercanos al consumidor final, como el ferretero.

"Queremos fortalecer nuestra presencia en este canal a través de la venta de pinturas arquitectónicas. Para ello, estamos desarrollando alianzas estratégicas con ferreteros locales, con el objetivo de ampliar nuestra cobertura no solo en Lima, sino también en regiones, apoyados en nuestra plataforma de e-commerce Ferreterías.pe para el 2026, que creemos será un motor clave de crecimiento", subrayó.

EN CORTO

Desempeño inicial. La compañía cerró el primer semestre con un crecimiento del 30% en sus ventas respecto al mismo periodo del año anterior, impulsado por la diversificación de sus canales de venta y por el dinamismo del sector construcción, que ha mostrado señales de estabilización.

DIFUSIÓN



Oferta. La firma tiene un portafolio de más de 250 productos, distribuidos en sus dos principales marcas: AndinaColor y AndinaCoat.

Posible planta

A nivel de producción, la empresa dispone de una planta en Lima con una capacidad de entre 7,000 y 12,000 galones diarios.

No obstante, evalúa una posible ampliación que implicaría el traslado a una planta de mayor tamaño. "Aún no hay nada concreto, se encuentra en etapa de análisis, sin fechas definidas ni una estimación del incremento productivo", aclaró.

Para el cierre de este 2025, la firma proyecta mantener su ritmo de expansión y alcanzar un crecimiento en ventas de al menos 30%, impulsada por la incorporación de nuevos proyectos tras su alianza comercial con PPG Industries.

Más info en  gestion.pe

PUBLIRREPORTAJE

Sodimac inaugura su tienda más completa en el Perú: el surtido más amplio y soluciones integrales

Con la apertura de Sodimac Av. La Molina, la compañía fortalece su presencia en el país y reafirma su apuesta por el crecimiento del mercado peruano, ofreciendo la propuesta más completa y de mayor estándar tanto para clientes hogar como para profesionales de la construcción.

Una apuesta de inversión y confianza en el Perú

Desde su llegada al Perú en 2004, Sodimac ha acompañado el crecimiento de miles de familias y profesionales de la construcción con un propósito claro: ayudar a construir los sueños y proyectos de hogar de los peruanos. Hoy, con 53 tiendas en todo el país, la compañía refuerza ese camino con la apertura de su tienda más completa: Sodimac Av. La Molina, resultado de la transformación del antiguo Maestro de Ate.

Esta inauguración representa un hito en el proceso de transformaciones de Maestro a Sodimac, al fortalecer su propuesta con un espacio más completo y especializado. Diseñado para ofrecer una experiencia superior tanto a los clientes que buscan soluciones para sus hogares como a los profesionales que encuentran aquí el respaldo ideal para sus proyectos, este nuevo establecimiento refleja el compromiso de la compañía con el mercado peruano, transmitiendo un mensaje claro de confianza e inversión.







***Wilhelm Ramberg**, gerente general de Sodimac Perú*

"Esta apertura refleja nuestro compromiso de largo plazo con el desarrollo del país, con nuestros aliados estratégicos y con nuestros clientes. No solo estamos invirtiendo en infraestructura, sino también en experiencia, tecnología y talento huma para seguir elevando el estándar del retail especializado en el Perú. Querem seguir siendo un aliado estratégico pa millones de familias y profesionales c confían en nosotros para construir su proyectos y sus sueños de hogar".



***Piero de Campos**, gerente comercial de Sodimac Perú*

"Sodimac Av. La Molina representa un paso importante en nuestra evolución como marca. Es la tienda más completa de la cadena en el país, con una amplitud de surtido, servicios especializados y espacios pensados para ofrecer la mejor atención y una propuesta diferenciada. Aquí, nuestros clientes —ya sean profesionales de construcción o personas que buscar renovar sus hogares— encontrarán no solo productos, sino también el acompañamiento experto y solucio integrales que les darán la segurida y confianza necesarias para concre sus proyectos, siempre manteniend nuestra propuesta de ofrecer los mejores precios del mercado".

Un espacio diseñado para el cliente profesional

El cliente constructor y profesional ha sido clave en la concepción de esta tienda. Su experiencia y necesidades estuvieron en el centro del diseño, priorizando accesos rápidos, amplio estacionamiento y disponibilidad inmediata de productos esenciales para sus proyectos.

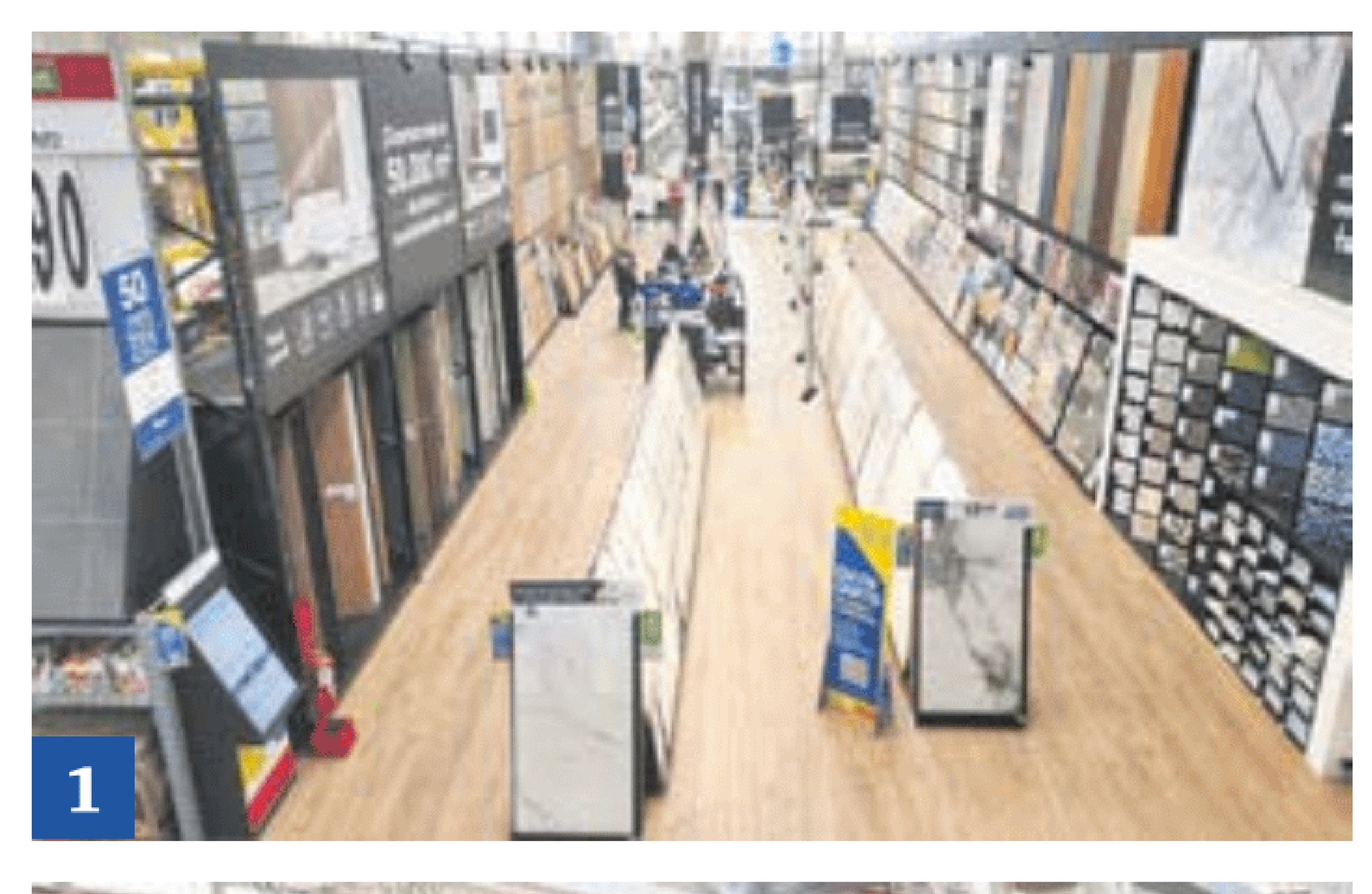




Patio Constructor: con sistema drive thru que permite una compra ágil y carga directa de mercadería.

Una tienda de alto estándar para todos los proyectos

La nueva Sodimac Av. La Molina integra zonas de inspiración y especialización únicas en el país:











1. **Showroom de pisos y revestimientos:** más de 1,000 modelos que incluyen pisos de gran formato, SPC de última tendencia, porcelanatos –tanto clásicos como modernos–, revestimientos para pared y apliques decorativos. Además, dispone de más de 1 millón de m² de pisos en stock.
2. **Showroom de baños y cocinas:** más de 10,000 modelos de inodoros, vanitorios, espejos, griferías y accesorios para renovar cada espacio.
3. **Showroom de terrazas y parrillas:** una de las principales novedades de la nueva tienda, en un mezanine en el segundo piso dedicado a muebles y decoración de terrazas, jardines y parrillas con sus complementos.
4. **Showroom de muebles:** más de 30,000 modelos de sofás, comedores, muebles de dormitorio y oficina, con opciones para todos los estilos y espacios.
5. **Zona de iluminación:** un espacio que reúne luminarias para todos los estilos –boho, industrial, nórdico, vintage y clásico– junto con soluciones de última tecnología en iluminación y focos, pensadas para transformar cada ambiente con diseño y eficiencia.



Sodimac Av. La Molina en cifras



+300 mil productos, reafirmando liderazgo en el mercado



+11 mil m², con un segundo nivel con el mayor surtido para terrazas y jardines



Ubicación estratégica con 2 ingresos: Av. La Molina 378 y Av. Los Frutales 389

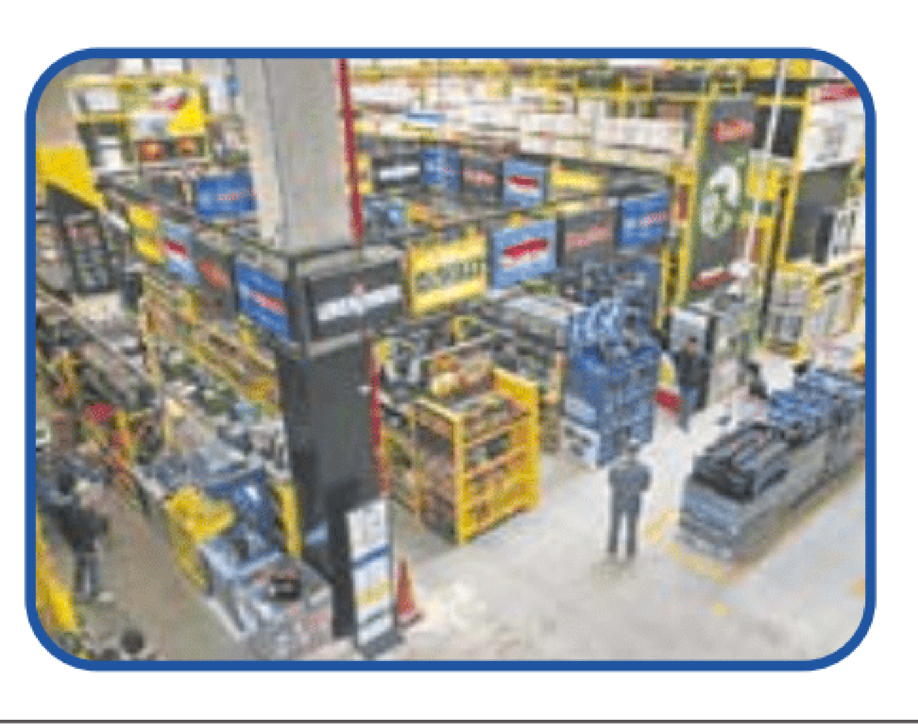
Accesibilidad y conveniencia

Ubicada estratégicamente, Sodimac Av. La Molina está pensada para atender a los hogares de La Molina, Ate y Santa Anita, así como a los profesionales y empresas que desarrollan sus proyectos en esta zona de creciente dinamismo económico.

La tienda cuenta con dos ingresos estratégicos: Av. La Molina 378 y Av. Los Frutales 389, además de estacionamiento gratuito. Estas facilidades son altamente valoradas tanto por quienes realizan mejoras en el hogar como por los profesionales, ya que permiten una experiencia de compra más ágil y cómoda, ya sea para adquisiciones rápidas o decisiones que requieren mayor tiempo y reflexión.

Elaborado por:

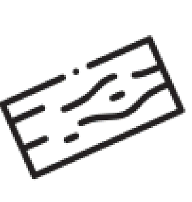






Zona de herramientas: más de 20 mil herramientas y accesorios disponibles, para todas las especialidades.





Servicios especializados: como corte y dimensionado de maderas, y matizado de pinturas.



Módulo Maestrazo: atención personalizada con asesores expertos para una compra rápida y eficiente.



Círculo de Especialistas: programa exclusivo con beneficios como descuentos, capacitaciones, seguros de salud y más.

PRINCIPALES DESAFÍOS EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL

Denuncias por minería ilegal se triplicaron en los últimos cinco años

En Pataz las denuncias se multiplicaron por 36, exportadoras de minerales se multiplicaron casi 12 veces en Puno y promedio mensual de reportes por operaciones sospechosas de minería ilegal alcanza su mayor nivel histórico en este 2025.

ANÁLISIS DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA – IPE)

La minería ilegal se ha posicionado como uno de los principales desafíos en materia económica y social del país. Su creciente avance se evidencia también en el aumento de las denuncias, proliferación de actividades conexas y operaciones financieras sospechosas, lo que devela la fragilidad de los mecanismos de fiscalización del Estado.

La mayor incidencia de la minería ilegal a nivel regional se puede identificar en zonas específicas, a través de los registros de denuncias del Ministerio Público por el delito de minería ilegal y sus formas agravadas, disponibles desde el 2020. Entre el 2020 y 2024, estas se triplicaron, pasando de alrededor de 800 a más de 2,500 a nivel nacional.

El aumento es crítico en tres regiones: Madre de Dios, La Libertad y Puno, donde las denuncias crecieron en más de 350, 250 y 120, respectivamente.

Esta tendencia alcista se mantiene en los primeros siete meses para dichas regiones, con énfasis en algunos distritos: en Pataz (La Libertad), las denuncias por el delito de minería ilegal y sus formas agravadas se multiplicaron por 36 desde 2020 (de 3 a 109); en Inambari (Madre de Dios), los casos se triplicaron (de 34 a 106); y en Ananea (Puno), pese a que no se registraron denuncias en el 2020, a julio último ya se acumularon 38.

Frente a este avance, no es de extrañar el aumento en el número de exportadores mineros. Entre el 2019 y julio pasado, este número casi se triplicó. Destaca el caso de Puno, donde pasaron de 91 a más de 1,000. Así, la participación de esta región del total de exportadoras mineras se incrementó de 18% a 73% en ese periodo.

Otras variables preocupan también en esa región: el ratio de estaciones de servicio por cada 10 mil habitantes es tres veces el promedio nacional, 30% mayor que en Cusco y 50% mayor que en Apurímac y Ayacucho. Ello evidencia un consumo de combustible atípicamente alto que se vincularía a una creciente actividad minera ilegal.

GEC



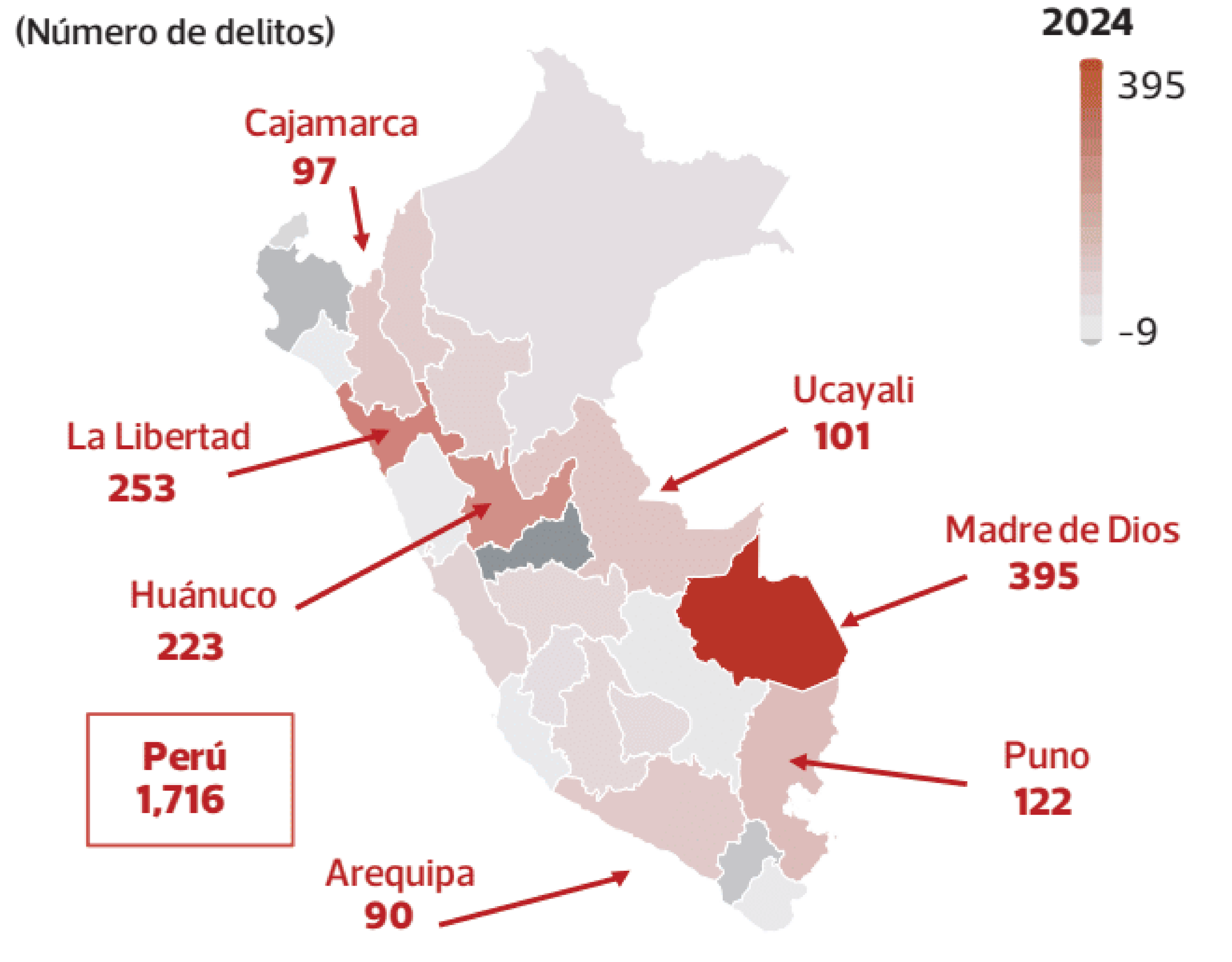
Regiones. El aumento es crítico en tres regiones: Madre de Dios, La Libertad y Puno.

EN CORTO

Estrategia. La minería ilegal prolifera con hechos evidentes frente a todos. Combatirla requiere de prontas acciones como parte de una estrategia integral que combine mayor presencia estatal sobre las regiones más afectadas, así como un fortalecimiento de la trazabilidad en los envíos al exterior y el control de los insumos vinculados a la minería ilegal.

Perú: Incremento de los delitos denunciados correspondientes a minería Ilegal, 2020 vs 2024

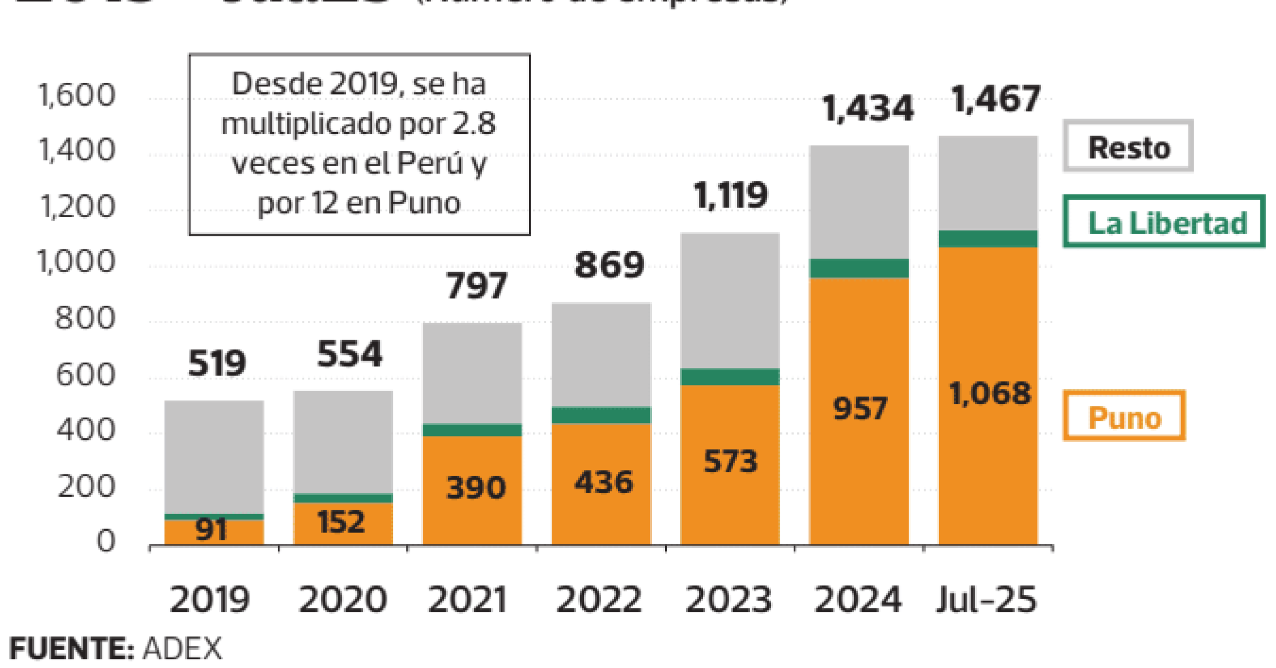
(Número de delitos)



*/ Considera delito de minería ilegal y sus correspondientes formas agravadas.

FUENTE: Ministerio Público.

Perú: Registro de empresas exportadoras de minería según departamento, 2019 - Jul.25 (Número de empresas)



FUENTE: ADEX

Operaciones sospechosas

Además de identificar el origen de esta actividad, resulta fundamental analizar los destinos de los envíos, pues estos se concentran en países que análisis internacionales identifican como plazas con menores niveles de regulación.

El sistema financiero a través de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) presentadas a la UIF identifica que en los últimos 10 años, India y Emiratos Árabes concentraron más del 80% de las operaciones registradas como sospechosas vinculadas a la minería ilegal.

Consistentemente, estos países incrementaron su participación en los envíos de oro en dicho periodo: ambos pasaron de concentrar 3% de las exportaciones peruanas de este mineral en el 2014 a 48% en el 2024, según datos de TradeMap.

Adicionalmente, entre enero y junio de este año, se registraron en promedio 114 reportes mensuales, el mayor nivel histórico.

Los montos involucrados superaron los US$ 410 millones en promedio cada mes durante este 2025 y buena parte de estas operaciones estuvo vinculada a personas con domicilio en Puno (32%) y a La Libertad (26%), dos de las regiones con mayor presencia de minería ilegal.

No menos preocupante es el involucramiento de la población joven dado que el 42% de las personas naturales reportadas tenía hasta 35 años. Además, 76% de las personas jurídicas reportadas tiene una antigüedad menor a 3 años.

Más info en gestion.pe


FALTA DE TRAZABILIDAD

Plantas procesadoras son eslabón débil en lucha contra minería ilegal

Hay alrededor de 360 plantas formales –tanto de explotación, como de beneficio– que se dedican a la extracción y procesamiento del mineral de la mediana y gran minería. Sin embargo, aquellas que procesan oro para la minería informal se multiplicaron en los últimos cinco años.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Dentro del proceso de formalización de mineros informales –que dio un paso con la depuración del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), a cargo del Ministerio de Energía y Minas (Minem)–, un eslabón débil en la lucha contra la minería ilegal lo constituye la trazabilidad a las plantas procesadoras de oro a nivel nacional.

Así lo observa la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en un análisis que realizó junto a expertos, y tras el cual concluye en que el uso del Reinfo y el vacío normativo existente, han convertido a algunas plantas procesadoras de minerales en un canal para legalizar el oro de origen ilícito.

La referencia es a plantas de beneficio que brindan servicios a terceros o cuentan con una pequeña concesión en proceso de formalización, y que se dedican al acopio y procesamiento del mineral extraído, para –a través de procesos físico químicos o mecánicos– maximizar la recuperación del mineral útil.

¿Cuántas plantas procesadoras operan?

En el país, existen cerca de 360 plantas formales –tanto de explotación, como de beneficio– que extraen y procesan el mineral de la mediana y gran minería. En tanto, hay otras 174 también formales que prestan su servicio a la pequeña y artesanal minería.

Sin embargo, aquellas plantas que procesan oro para la minería informal se han visto multiplicadas en los últimos cinco años, llegando a más de 8,000 hasta meses atrás.

Tras la depuración del Reinfo que realizó el Minen en agosto último, se excluyó no solamente a cerca de 50,000 mineros informales que no habían cumplido requisitos para permanecer en ese registro, sino a poco más de 6,000 plantas de beneficio que les prestaban servicio.

De esa forma, hoy quedan en ese registro 30,000 mineros por completar su proceso de formalización y, además, los operadores de 2,328 plantas de beneficio que acopian la producción de los primeros.

Plantas son clave para la trazabilidad

La SNMPE da a entender que (al ser receptores del mineral que extraen los mineros informales o ilegales) esas plantas son actores claves para garantizar la trazabilidad, es decir, determinar si proceden de una actividad formal o al margen de la ley.

Sin embargo, indica que el problema es que operan bajo un marco normativo débil que facilita la inserción del oro ilegal en algunos circuitos formales.

Según Iván Arenas, director de la consultora Diálogo Social –que participó en el análisis del gremio minero energético–, las referidas plantas procesadoras de oro operan con una trazabilidad mínima, que se limita a cumplir requisitos formales, sin garantizar su origen legal.

Explica que la mayoría de esas plantas lo que hace es comprar el oro a terceros y sólo se fijan si el productor tiene inscripción vigente en el Reinfo, cuenta con una ficha y RUC al día.

"Pueden decir: 'Yo le compro a tal minero con documentos', pero eso no garantiza nada sobre el origen del mineral. Puede ser oro ilegal, pero como hay un documento que lo respalda, se convierte en oro legal para la planta", añade.

Cifras de lo que se exporta

Stephani Maita, economista senior del Instituto Peruano de Economía (IPE), estima que poco más de 100 toneladas de oro de origen ilegal se estarían exportando por vías formales, debido a que hay plantas de procesamiento que acopian oro y que al amparo del Reinfo logran "lavar" el metal obtenido al margen de la ley.

Más aún, según pudo advertir **Gestión**, de acuerdo con el Anuario Minero 2024 del Minem, el último año, el Perú produjo 108.15 toneladas métricas finas (TMF) de oro, pero exportó 200.56 TMF. Esto quiere decir que ese sector estaría reconociendo, implícitamente, que en efecto exportamos el doble de lo que producimos.

A junio de este año, según el último boletín del Minem, se reporta una producción de 52 TMF del metal precioso, 14% más que igual periodo del 2024 y que va a la par del incremento a niveles históricos en su cotización.

Este último factor, refiere Marcial García Schreck, experto en minería de EY Perú, incentiva a que los mineros ilegales se sigan expandiendo, de tal forma que incluso invaden áreas aún en exploración y producen allí en pequeña escala. Esto genera una distorsión en la información que arroja el ministerio, que solo reporta minería formal.


ISTOCK
Crecimiento. Se estima que las plantas que procesan para la minería informal superan las 8,000.

OTROSÍ DIGO

Por dónde orientar la trazabilidad

Panorama. Henry Luna, actual director de catastro minero del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), remarcó que, mientras no se haga un análisis geológico, que determine el origen del mineral extraído, siempre se estará hablando de una trazabilidad teórica. Al respecto, consideró que dicha trazabilidad se podrá realizar siempre y cuando se cuente con la participación del Ingemmet –ente adscrito al Minem– en esa tarea, pues se requiere realizar la caracterización geológica de todas las zonas auríferas, que permita determinar el probable origen del oro que ingrese al mercado.

Más info en  gestion.pe

DESDE COMEXPERÚ


Costo. Presupuesto institucional podría afectarse.

Advierten vulneración al Indecopi

La Comisión de Protección al Consumidor del Congreso viene evaluando tres proyectos de ley que, de aprobarse, podrían debilitar el sistema de protección al consumidor a cargo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), según alertó ComexPerú.

Una de las iniciativas que más preocupa es el proyecto de ley 5208/2022-CR, que propone que los denunciantes reciban el 20% de la multa impuesta a las empresas sancionadas.

Si bien se plantea como una "bonificación", el gremio advierte que esto generaría un incentivo perverso a ciudadanos que busquen beneficiarse económicamente mediante denuncias, incluso en casos que podrían resolverse más eficientemente por vías como la mediación o el arbitraje de consumo.

Ambos mecanismos, gratuitos y administrados por el propio Indecopi, ofrecen soluciones más rápidas y menos costosas para consumidores y empresas.

El gremio sostiene que el aumento de denuncias podría sobrecargar a la entidad sin un refuerzo equivalente en personal técnico, deteriorando la calidad del servicio.

AJUSTES ANTE NUEVA LEY GENERAL DE ADUANAS

Operadores portuarios a favor que se elimine despacho anticipado obligatorio

Desde ASPPOR destacan que se tiene que modernizar una norma “desgastada y difícil de aplicar”, luego de sus múltiples modificaciones desde que fue aprobada en el 2008. El gremio apunta a las multas como el principal problema.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

La discusión sobre el proyecto de una nueva Ley General de Aduanas ya está sobre la mesa del Congreso. Uno de los principales cambios es eliminar la obligatoriedad del despacho anticipado, modalidad que le exige a los importadores tramitar documentos antes de que la mercancía llegue al país.

Este tema ha causado posiciones encontradas. Mientras un grupo considera que eliminar la obligatoriedad es clave, otro cree que no debe retrocederse.

En este contexto, aunque hace unos años la modalidad había sido impulsada por las asociaciones de comercio exterior, cinco gremios del sector ahora advierten la necesidad de modificar esta obligatoriedad, entre otros aspectos de la actual ley.

César Ballón, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de Operadores Portuarios (ASPPOR), resaltó que el objetivo es modernizar una norma que consideran “desgastada y difícil de aplicar” tras múltiples modificaciones desde que fue aprobada en el 2008.

Motivos

Para Ballón, no se trata de eliminar esta herramienta, sino de devolverle al importador la opción de decidir si la utiliza o no. Aunque reconoció que el despacho anticipado fue un gran avance para reducir tiempos, al convertirlo en obligatorio se generaron contradicciones.

El representante de ASPPOR explicó que, en esta modalidad, se debe hacer una documentación con los datos antes de la llegada de las naves con cargamento, pero estos no siempre son definitivos.

Algunos de los aspectos que pueden variar son el costo del flete, lo que implica una modificación en la información de la factura comercial.

Por ello, con esta modalidad se tiene un plazo para corregir los datos. Sin embargo, actualmente, se estarían aplicando multas aunque los importadores regularicen datos dentro del tiempo establecido por ley. Al menos así lo alerta ASPPOR.

“Se está comenzando a multar el normal desenvolvimiento del despacho anticipado obligatorio. Antes, tenías 15 días para regularizar la documentación porque en algunas oportunidades los datos no coinciden exactamente con lo que llega. Entonces, hay una contradicción entre la facilidad que se pretende conseguir con el despacho anticipado y la forma en que realmente se está aplicando”, comentó a **Gestión**.

Por ejemplo, argumentó Ballón, si el importador había pagado impuestos por una mercancía de US$ 8,000, pero finalmente el valor subió a US$ 8,250, antes solo pagaba los impuestos faltantes. Pero, ahora también se debe pagar una multa, lo que implica “una especie de sobrecosto” en perjuicio de los comerciantes.

De hecho, recordó que un reciente informe emitido por el área legal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) concluyó que se aplicarán sanciones, incluso, si realiza la transmisión de datos antes de la fecha de llegada del medio de transporte en las vías marítimas terrestre fluvial o dentro de las 24 horas de la llegada del medio de transporte en la vía aérea.

Frente a la posición de la Sunat, que sostiene que la obligatoriedad redujo los tiempos de espera de 146 a 33 horas, Ballón indicó que la eficiencia no debería perderse si se permite la elección.

Con las multas como el principal problema, el representante de ASPPOR consideró necesario que se pueda al menos flexibilizar la medida, eliminando las sanciones económicas, si se va a mantener como obligatoria.

“Lo ideal sería que el despacho anticipado fuese opcional. Si esa posibilidad no avanzara, lo correcto entonces sería que le quitásemos las multas que, en este momento, existen”, señaló.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Planteamiento desde la Sunat

Respuesta. **En alternativa a lo de ASPPOR, Gestión conoció recientemente que la Sunat está planteando discutir posibles cambios a la regulación del esquema del despacho tributario. En caso de decidirse modificar la regulación, se buscarían hacer procedimientos internos de la Sunat para no hacer cambios en la actual ley de aduanas. Pero César Ballón sostuvo que lo ideal sería hacer el cambio a través de una nueva ley.**

DIFUSIÓN



Posición. **Desde el gremio buscan que, al menos, se pueda flexibilizar la medida, eliminando las multas.**



SE VENDE INMUEBLE
ÁREA: 984M2
UBICACIÓN: ALTURA CUADRA 12 DE AV. TINGO MARÍA -BREÑA
TELÉFONO: 998 303 875 - 994 058 978

A INICIOS DEL TERCER TRIMESTRE

Importación de bienes de capital marca la pauta a la inversión

La inversión privada no ha dejado de acelerarse en los últimos cuatro trimestres. Tal es así que entre abril y junio de este año creció 9%, su mejor resultado en 15 trimestres, según información del BCR.

Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del ente emisor, adelantó cifras que muestran que el tercer trimestre también arrancó con el “pie derecho”. Un indicador relevante es la importación de bienes de capital. Su aumento es una excelente señal para la inversión privada porque indica que las empresas están adquiriendo equipos, maquinarias y tecnología para expandir su capacidad productiva y mejorar su eficiencia.

Según cifras preliminares, este indicador aumentó 17.4% entre julio y agosto. De mantenerse en ese nivel, cerraría el tercer trimestre superando al previo (13.6%).

“Lo que se ve en los datos es el dinamismo que ya ha alcanzado la economía: consumo privado que crece 3.6% en el segundo trimestre, inversión privada con expansión de 9% entre abril y junio, inflación baja, superávit en cuenta corriente. La economía viene con buen momento”, dijo Armas.

EN CORTO

Insumos. **Otro indicador que resulta relevante y también refleja la dinámica de inversión privada es la importación de insumos industriales. Armas mostró que entre julio y agosto, con cifras preliminares, se registró un crecimiento de 13.8%. Es cierto que si cierra el tercer trimestre en este nivel será la tasa más baja en seis trimestres, mantendría la “racha” de crecer casi dos años seguidos a dos dígitos.**

MUESTRA ÍNDICE BIG DATA DE CONSUMO DEL BBVA RESEARCH

El 73% de las compras con tarjetas se realizó a través del canal online

El reciente reporte evidenció que la participación de compras con tarjetas aumentó en casi 10 puntos porcentuales en el último año. En agosto del 2024, solo el 63% del consumo se hacía vía este medio.

Agosto fue un mes en que el gasto de las familias peruanas volvió a repuntar tras dos meses de desaceleración. La mayor parte de los consumos realizados correspondió a compras por internet, revela el Índice Big Data de Consumo del BBVA Research.

En agosto, siguió en aumento la digitalización del consumo, pues del total de compras con tarjeta, el canal online tuvo el 73% de participación. Esto implica que 7 de cada 10 compras realizadas con tarjetas de crédito o débito se dieron a través de internet.

La participación del comercio electrónico en el total de compras con tarjetas mantiene su tendencia al alza de los últimos años. En agosto del 2024, estas transacciones representaban el 67% del total de consumo.

Incluso antes de la pandemia, se observaba que los consumos realizados a través del e-commerce solo representaban el 20% del total de las compras que hacían los peruanos con sus tarjetas.

"La digitalización del gasto de consumo sigue avanzando: la participación del gasto a través de tarjetas (de débito y crédito) aumenta (menor uso de efectivo en términos relativos) y, dentro de este, es también cada vez mayor la importancia del canal online", indica el reporte del BBVA Research.

ISTOCK



El consumo de las familias por uso de tarjeta y retiros de efectivo creció 7.2%.

Contando tanto los consumos presenciales como digitales, continuaron al alza las compras con tarjetas. El mes pasado, el 72% de las compras realizadas en el país fueron realizadas con tarjetas y no con dinero en efectivo.

EN CORTO

Destaque. **Entre los segmentos donde mejoró el gasto en agosto están Salud, Educación, Bienes y Servicios para el Hogar, y Moda y Belleza. En tanto, los componentes que se moderaron fueron los de Alimentos, Turismo, Entretenimiento y Transporte. También se reportó que vienen disminuyendo los retiros de efectivo de los cajeros y ventanillas de las entidades financieras.**

El estudio mostró que la participación de compras con tarjetas aumentó en casi 10 puntos porcentuales en el último año, pues en agosto del 2024 solo el 63% del consumo se hacía con este medio.

Más info en gestion.pe

LABOR DE APCI

Se aprueba reglamento para recursos de ONG

El Gobierno aprobó el reglamento de la Ley 27692, norma que creó la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, según Decreto Supremo 032-2025-RE.

La norma tiene como finalidad ordenar los mecanismos y procedimientos que permitan fortalecer la labor que realiza la APCI en la ejecución de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), que se orienta a captar recursos del exterior para el desarrollo nacional.

Ahora es tu momento
Llega Time to FLYYYY!
AMPLIAMOS FECHAS
COMPRA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE
Madrid desde 819 USD ida y vuelta S/. 2990
Barcelona desde 846 USD ida y vuelta S/. 3088
Paris desde 945 USD ida y vuelta S/. 3450
Venta del 01 al 22 de septiembre 2025
Consultar el resto de condiciones en www.aireuropa.com
AirEuropa
Tú decides
SKYTEAM

FINANZAS

ENTREVISTA



Carlos Lizana

Gerente general de Bim

Tras renovar su arquitectura, la billetera digital está lista para procesar un mayor flujo de transacciones. En canalización de créditos se orienta principalmente a emprendedoras.

"El objetivo en 2026 es llegar al millón de usuarios activos"

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La billetera móvil Bim sigue ganando terreno en el mercado de pagos, impulsada por el despliegue de la interoperabilidad. Y ahora apunta a una mayor inclusión financiera de los clientes apoyada en el otorgamiento de créditos.

El gerente general de Bim, Carlos Lizana, conversó en exclusiva con **Gestión** sobre el desempeño de la billetera, el crecimiento en desembolsos y el nicho en el que enfocará esfuerzos.

¿Cómo avanza la billetera Bim en el mercado de pagos peruano?
Desde su creación en el 2016, Bim tuvo muchas transiciones, ha pasado por diversos despliegues, ensayo y error; pero en los últimos dos años estuvimos renovando nuestra arquitectura, la cual se puso en marcha en abril de este año y ahora nos permite soportar un mayor flujo transaccional.

¿Cuántos usuarios tiene a la fecha?
Somos más de 1.6 millones de usuarios y, en el último mes, superamos los 6.1 millones de transacciones. Claramente, el mayor flujo de dinero proviene de la interoperabilidad que hoy representa más del 70% de la transaccionalidad de la wallet.

Años atrás, las recargas de celular lideraron en participación.
Sí, pero ahora hablamos de una base más grande de transacciones por la interoperabilidad. Hoy las recargas son apenas el 2% y el pago de servicios alcanza el 4%. Anteriormente, ambas funciones representaron más del 50% de las operaciones.

¿Cuál es la meta de usuarios en los próximos 12 meses?
Hacia fin de año, apuntamos a los 400,000 usuarios activos, que realicen unas cuatro operaciones al mes. Y el objetivo para el 2026 es llegar al millón de usuarios activos.

¿Por qué Bim no mostró un fuerte crecimiento en clientes como otras billeteras en los últimos años?
En términos prácticos, digamos que antes de que Compartamos (antes financiera, ahora banco) asumiera una participación mayoritaria en la billetera, no había un capitán o una estrategia única, precisamente porque había muchos accionistas. Luego de ello, Bim empezó a tener un rumbo más claro de hacia dónde quería llegar.

Créditos

Además de los pagos, ¿impulsan los créditos mediante Bim?
Nosotros entramos al segmento de créditos desde inicios del 2021, pero se requería de un periodo de maduración y, sobre todo, de digitalizar a los clientes. Diría que los créditos grupales –que respalda Compartamos– se canalizan por Bim.

¿Cómo avanza este crédito a través de la billetera?
Hoy estamos en desembolsos entre el 50% y 60% aproximadamente (de los mencionados préstamos grupales). Y los pagos de crédito a través de Bim cada vez siguen incrementando mucho más, hoy son cerca del 80%.

¿Qué perfil tiene el cliente al que se desembolsa mediante Bim?
La estrategia se enfoca en los segmentos C y D, y la mayoría de usuarios son mujeres emprendedoras, con negocio, casi el 80%. Tienen un perfil de buenas pagadoras.

¿Cuánto solicitan de financiamiento en promedio?
Los grupos deben tener como mínimo 10 personas, aunque he visto casos atípicos de 30 miembros. En promedio, un grupo recibe unos S/ 2,500, sin embargo, no todos los integrantes obtienen el mismo monto, pueden dividirlo de distintas maneras.

Otras billeteras también ofrecen créditos, ¿cómo ve la competencia en este segmento?
Creo que es más una coexistencia interesante, tenemos nichos diferentes con propósitos distintos. Nosotros nos movemos realmente en el C y D, porque el objetivo es una mayor inclusión financiera de la mano de la digitalización.

¿Bim es solo transaccional o hay quienes mantienen un ahorro mensual?
Es un grupo muy pequeño, lo que tiene sentido porque no es una cuenta remunerada.

EDUARDO CAVERO



Enfoque. Mujeres que reciben créditos canalizados por BIM son buenas pagadoras, afirma Lizana.

CUARTA FASE DE INTEROPERABILIDAD

Mercado más competitivo

El gran proyecto de interoperabilidad que inició el Banco Central de Reserva (BCR) está ya en la cuarta fase, que consiste en la implementación de un músculo tecnológico multirrieles, dijo Carlos Lizana.
"Esto significa que tendremos un mercado muy competitivo, por el servicio, el valor agregado, porque va a permitir que el usuario realice pagos 24/7 sin ningún inconveniente, con disponibilidad 99.9% interoperable", enfatizó.
Sin embargo, precisó que todos los participantes de este ecosistema deberán cumplir con estándares mínimos de operatividad y seguridad.
"Si algún actor falla genera desconfianza en todo el sistema", sostuvo el ejecutivo.

Más info en gestion.pe

EN EL EXTERIOR

BCR evalúa flexibilizar límite de inversión de AFP

El Congreso aprobó recientemente la ley que autoriza una flexibilización en el límite legal de inversión de las AFP en el extranjero.

Con ello, la suma de las inversiones en instrumentos emitidos por gobiernos, entidades financieras y no financieras cuya actividad económica mayoritariamente se realice en el exterior podrá alcanzar como máximo 80% del valor del fondo.

Pese a esta luz verde, la ampliación del límite operativo –hoy en 50%– está en manos del Banco Central de Reserva (BCR).

Adrián Armas, gerente central de estudios económicos del instituto emisor, afirmó que la medida está en proceso de evaluación.

Como referencia, en el pasado, cuando hubo aumentos del límite operativo fueron graduales, prudentes y tomando en cuenta elementos de diversificación de portafolio de las AFP, situación de mercado de capitales local y el entorno macroeconómico, explicó.

"El BCR esta evaluando el tema y según eso se irá viendo el cambio en el límite (de inversión)", acotó en la presentación del Programa Monetario del mes.

HUGO PEREZ



Posición. Variaciones al límite de AFP son graduales.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 12 de setiembre del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.490	1.480	1.470	1.48	-0.67	0.11	0.19	73090	23.0	98.29	3782.87	7.16	6.02	0.97	617.65	-	0.68	4.23	7.60
■ Banco de Credito	C1	4.700	4.700	4.700	4.70	0.00	0.11	0.20	24125	47.0	96.57	17521.24	7.79	10.21	2.55	1686.80	0.21	0.43	2.17	28.05
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.450	3.400	3.340	3.37	-2.32	0.38	0.66	113260	75.0	99.43	916.16	6.06	6.03	1.07	149.30	-2.88	-1.75	4.98	22.99
■ Aenza (Antes GYM)	C1	0.240	0.240	0.240	0.24	0.00	0.01	0.03	60000	2.0	19.43	123.22	-	-	0.38	-95.71	-	-2.04	-20.00	-48.39
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.128	0.128	0.127	0.13	-0.78	0.09	0.16	702194	33.0	93.14	-	-	-	-	-	-2.31	-5.93	-12.41	-38.05
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	6.000	6.000	5.980	6.00	0.00	0.01	0.01	925	5.0	27.43	-	5.66	-	-	0.00	-	0.84	10.09	27.04
AGRARIAS																				
▼ Cartavio	C1	36.850	36.700	36.700	36.70	-0.41	0.03	0.05	737	9.0	58.29	237.65	12.82	-	-	22.10	-0.81	-0.81	-20.73	-13.85
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	8.990	8.980	8.900	8.90	-1.00	0.05	0.09	5620	35.0	96.57	2181.53	4.23	18.13	4.46	118.49	1.14	-	-6.81	35.01
▲ Unacem Corp	C1	1.600	1.620	1.600	1.62	1.25	0.27	0.47	168649	12.0	89.71	828.62	2.47	5.64	0.49	144.43	1.25	-	5.88	7.24
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.650	4.800	4.700	4.71	1.29	0.28	0.49	58987	26.0	93.14	573.58	-	9.43	1.53	60.20	-0.63	2.39	10.82	11.35
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.770	1.760	1.760	1.76	-0.56	0.01	0.02	5177	9.0	69.71	354.02	11.19	12.90	1.29	26.16	6.02	-	6.67	15.36
MINERAS COMUNES																				
■ Minas Buenaventura	C1	68.000	68.000	68.000	68.00	0.00	0.02	0.03	250	1.0	16.57	4961.54	1.60	-	1.38	-	-	-	13.33	36.10
▲ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.066	0.070	0.068	0.07	6.06	0.04	0.07	556762	15.0	29.71	18.63	-	-	1.52	-2.21	-2.78	6.06	37.25	105.88
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.550	1.700	1.560	1.68	8.39	1.90	3.30	1136445	127.0	56.00	612.14	17.41	-	0.86	-	18.31	29.23	29.23	29.41
▲ Minera Poderosa	C1	8.360	8.550	8.350	8.55	2.27	1.65	2.88	197414	36.0	70.29	1842.67	2.89	13.40	3.61	131.10	2.40	2.27	11.04	38.45
▲ Volcan	BC1	0.397	0.425	0.398	0.42	5.79	2.74	4.76	6593750	186.0	99.43	468.26	-	-	0.93	-	5.00	16.99	75.00	101.92
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energia Peru	C1	3.670	3.910	3.670	3.68	0.27	0.74	1.29	201771	16.0	86.86	635.93	14.12	5.94	0.52	105.27	-	0.27	0.82	2.68
SEGUROS																				
▼ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	1.000	0.990	0.990	0.99	-1.00	0.01	0.02	11467	1.0	25.71	507.52	7.01	4.14	0.62	120.60	-1.00	-1.00	5.32	12.43
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	19.390	19.500	19.000	19.50	0.57	0.47	0.82	24177	25.0	87.43	7419.77	0.81	10.47	2.59	709.41	-1.76	1.56	2.58	-14.56
■ Corp. Aceros Arequipa	I1	0.980	0.980	0.980	0.98	0.00	0.07	0.12	69105	9.0	76.57	486.94	2.81	4.33	0.34	67.12	1.03	1.03	-2.00	-3.02
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	16.57	27.45	3.62	-	0.11	-15.35	3.33	10.71	-11.43	-49.08
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Ignacio de Morococha	I1	0.180	0.192	0.192	0.19	6.67	0.01	0.02	50000	3.0	4.00	8.58	-	-	-0.45	-35.28	6.67	6.67	-8.57	-33.79
■ Minsur	I1	4.010	4.130	3.990	4.01	0.00	18.67	32.50	4665739	71.0	96.57	3322.09	-	-	2.09	-	0.25	0.25	0.75	-15.40
■ Southern Peru CC SP	I1	141.000	141.000	141.000	141.00	0.00	0.03	0.05	202	1.0	34.29	19625.26	2.91	40.76	2.82	481.48	-	-0.70	4.44	22.05
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Citigroup Inc	Com	98.550	99.500	99.500	99.50	0.96	0.01	0.01	60	2.0	36.00	-	-	-	-	14177.00	6.08	2.58	17.02	40.06
▲ Credicorp	C1	266.000	267.000	264.130	266.68	0.26	0.53	0.92	1980	14.0	99.43	25169.88	5.18	-	-	1338.70	1.98	4.17	18.84	56.37
▲ Global X Silver Miners SIL	-	49.770	66.000	66.000	66.00	32.61	0.11	0.19	1660	1.0	3.43	-	-	-	-	-	-	-	53.85	62.96
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	13.430	13.470	13.460	13.46	0.22	0.04	0.07	3030	5.0	92.57	-	-	-	-	289.03	5.98	12.82	26.98	66.17
■ Inretail Perú Corp.	C1	27.500	27.500	27.380	27.50	0.00	0.22	0.38	7951	31.0	95.43	2851.18	-	10.26	1.62	277.86	1.48	2.23	1.89	-13.39
▼ Intercorp Financial Services	C1	41.870	41.850	41.800	41.85	-0.05	0.07	0.12	1586	4.0	88.57	4831.49	2.39	8.97	1.49	538.37	3.82	4.89	10.71	48.97
▼ NVIDIA Corporation	Com	177.500	178.200	177.200	177.20	-0.17	0.11	0.20	643	12.0	97.71	-	-	-	-	86597.00	6.11	1.84	12.29	29.34
▼ Southern Copper Corp	Com	105.460	106.700	105.400	105.40	-0.06	0.12	0.21	1123	14.0	82.86	-	0.66	-	-	3610.00	2.33	9.79	1.93	15.44
▲ Tesla, Inc	Com	368.000	396.000	370.000	394.50	7.20	1.54	2.68	3957	47.0	94.29	-	-	-	-	6065.00	12.71	14.51	24.04	-5.05
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	29.560	29.570	29.570	29.57	0.03	0.02	0.04	683	2.0	43.43	-	-	-	-	2323.00	7.53	11.54	43.75	87.98
■ Van Eck El Dorado Perú	-	15.690	15.690	15.690	15.69	0.00	0.00	0.00	120	1.0	97.71	-	-	-	-	-	1.10	6.01	14.28	33.65
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc	Com	348.750	351.000	343.290	349.00	0.07	0.11	0.20	322	9.0	49.71	-	-	-	-	6869.00	0.58	-0.97	-9.75	-21.57
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.295	0.296	0.285	0.30	0.34	0.02	0.04	72529	22.0	88.00	-	-	-	-	-	-8.92	-17.78	-22.11	34.55
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.126	0.140	0.130	0.14	7.14	0.04	0.07	282757	15.0	58.29	-	-	-	-	-	22.73	42.11	92.86	350.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.800	42.000	42.000	42.00	0.48	0.12	0.21	2865	13.0	88.57	14702.35	1.70	16.37	2.15	898.39	2.19	2.56	5.00	5.07
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	231.670	230.000	227.800	227.80	-1.67	0.05	0.09	224	11.0	93.71	-	-	-	-	70623.00	-1.89	-0.31	3.55	3.12
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	44.800	44.390	44.320	44.32	-1.07	0.05	0.10	1238	3.0	63.43	-	-	-	-	1924.00	-4.17	-0.40	1.19	13.64
▲ Johnson & Johnson	Com	177.800	178.500	178.500	178.50	0.39	0.01	0.02	69	1.0	10.86	-	-	-	-	22661.00	0.52	3.18	14.42	22.82
▼ Merck Sharp & Dohme Corp.	Com	84.320	84.100	84.100	84.10	-0.26	0.02	0.03	230	1.0	20.57	-	-	-	-	16406.00	-0.85	-3.22	6.11	-18.19
▲ Microsoft Corporation	Com	501.150	512.000	509.000	511.00	1.97	0.03	0.05	57	8.0	90.29	-	-	-	-	101832.00	3.40	0.53	2.59	19.95
▼ Minas Buenaventura	C1.	20.100	20.280	19.900	19.90	-1.00	0.04	0.07	2057	19.0	98.29	4961.54	1.47	-	1.43	-	-	3.65	20.68	69.86
▼ Walt Disney DIS	Com	118.000	115.820	115.820	115.82	-1.85	0.01	0.02	117	1.0	48.57	-	-	-	-	11551.00	-1.76	-1.76	-6.60	2.95
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	238.840	241.100	238.840	241.10	0.95	0.04	0.08	180	12.0	93.71	-	-	-	-	115573.00	3.32	12.98	36.79	25.42
▲ Micron Technology, Inc	Com	152.250	157.430	155.250	157.12	3.20	0.43	0.76	2769.00	11.0	66.29	-	-	-	-	6225.00	20.86	34.52	25.36	83.87
TOTALES							57.45	100.00%	15221993	1237.0										

Fuente: Económatica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 215,907 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 72.84 millones**

M&SCI NUAM Peru General 0.79%

M&SCI NUAM Peru General 0.76%

M&SCI NUAM Peru Select 0.77%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja





¡SÉ PARTE DE PERUMIN 37!

Inscríbete en nuestra web: www.perumin.com



FONDOS MUTUOS
12 de setiembre del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad				
			Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	10/09/25	129.9127	0.3735	2.1171	1.4119	8.9324
BCP Acciones Credifondos	$	10/09/25	208.3264	1.0155	5.3402	3.3958	26.5771
IF Acciones FMIV	S/	10/09/25	124.6835	0.5606	4.6492	2.3772	17.0911
Promoinvest Fondo Selectivo	$	9/09/25	3.8239	-0.3998	4.7121	1.7742	22.3896
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	9/09/25	4.9520	0.7016	3.8755	1.7992	22.4457
Sura Acciones FMIV	S/	9/09/25	18.6258	-0.9316	3.0998	1.3056	16.8454
Blum Usa 500 Acciones Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	9/09/25	11.0462	0.3504	1.8336	0.6094	8.9216
Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	9/09/25	14.7277	0.0254	2.2378	0.6122	12.6785
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	10/09/25	212.7718	0.3392	2.4280	1.2618	13.6393
Bcp Deuda Global	$	10/09/25	120.4612	0.0889	1.4724	0.9011	5.7254
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	10/09/25	111.7615	0.1491	1.5915	0.7773	6.2553
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	10/09/25	110.6777	0.1489	1.5860	0.7753	6.2113
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	10/09/25	109.2993	0.1488	1.5805	0.7734	6.1673
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	10/09/25	166.9032	0.2756	2.5734	1.4330	9.1535
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	10/09/25	163.5142	0.2749	2.5512	1.4251	8.9726
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	10/09/25	158.1932	0.2743	2.5291	1.4171	8.7920
Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo	$	9/09/25	10.4550	1.2781	2.3904	1.1980	0.0000
ESTRUCTURADO							
Sf Inversiones Smart $ Ii Fmiv	$	9/09/25	104.3985	0.0139	0.3753	0.1343	3.0082
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield $	$	10/09/25	134.4431	0.0395	1.6918	0.5953	7.8004
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	10/09/25	176.1838	0.3929	2.6665	1.3106	11.0202
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	10/09/25	149.4957	0.2260	1.5694	1.0885	6.5372
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	10/09/25	103.1764	-0.0339	1.1509	0.6015	5.0859
BCP Equilibrado Credifondo	$	10/09/25	158.2343	0.4200	1.7618	1.1278	10.4239
IF Mixto Balanceado	$	10/09/25	76.9237	0.5067	2.7469	1.6510	13.7923
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	10/09/25	271.2594	0.1293	1.1485	0.7683	5.3316
BCP Moderado	S/	10/09/25	168.5472	0.2097	1.3416	0.7772	5.9594
If Inversión Flexible Fmiv	S/	10/09/25	167.2343	0.0400	0.5867	0.2904	3.8056
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	10/09/25	111.7136	-0.0140	0.4791	0.2112	4.1348
BCP Moderado Credifondo	$	10/09/25	59.9689	0.2303	0.8561	0.4938	5.6037
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	10/09/25	396.1493	0.1087	1.0031	0.6247	6.2694
BCP Consevador Med. Plazo	S/	10/09/25	219.1196	0.1127	0.9043	0.6069	5.5079
IF Mediano Plazo Soles	S/	10/09/25	228.3938	0.0868	0.7872	0.5289	4.9216
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	10/09/25	218.5943	0.0766	0.9354	0.5249	6.0309
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	10/09/25	181.7569	0.1225	1.1067	0.7860	5.1321
BCP Conservador MP	$	10/09/25	282.6755	0.0518	0.6118	0.2911	4.5955
IF Mediano Plazo	$	10/09/25	117.8587	0.0140	0.6244	0.2195	4.2834
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	10/09/25	205.7868	0.0409	0.5376	0.2132	3.9693
BBVA Cash Soles	S/	10/09/25	168.4243	0.0130	0.3706	0.1342	2.9403
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	10/09/25	159.9563	0.0240	0.5094	0.1505	3.5509
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	9/09/25	12.6619	0.0105	0.2690	0.0898	0.9435
Scotia Fondo Cash	S/	9/09/25	20.5996	0.0085	-0.4111	0.1220	-1.9525
Sura Corto Plazo	S/	9/09/25	196.1064	0.0146	0.3824	0.1411	3.1387
Blum Cash Soles Fondo Mutuo	S/	1/09/25	11.4936	0.0272	0.3659	0.0272	0.0000
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	8/09/25	57.2023	0.1351	0.4350	0.0693	-49.6320
BBVA Dólares Monetario	$	10/09/25	186.4243	0.0391	0.5022	0.2258	3.7606
BBVA Cash Dolares	$	10/09/25	125.9041	0.0108	0.3464	0.1258	2.7755
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	10/09/25	130.2616	0.0193	0.4217	0.1614	3.5639
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	9/09/25	11.4932	0.0084	-0.1930	0.0839	-2.2767
Scotia Fondo Cash	$	9/09/25	16.8024	-0.0328	0.1552	0.0903	1.7907
Sura Corto Plazo	$	9/09/25	142.5266	-0.0006	0.4468	0.1668	3.4232
Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo	$	9/09/25	11.4183	-0.0624	0.2726	0.0986	3.7844
Blum Cash Fondo Mutuo	$	1/09/25	11.5220	0.0210	0.3109	0.0210	0.0000
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	10/09/25	168.4243	0.0130	0.3706	0.1342	2.9403
BCP Extra Conservador	S/	10/09/25	346.6808	0.0169	0.3642	0.1298	3.1286
Diviso Extra Conservador	S/	8/09/25	14.8805	-0.0164	-0.1808	-0.0456	-90.1158
Sura Ultra Cash	S/	9/09/25	168.5865	0.0132	0.3765	0.1261	3.1210
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	10/09/25	125.9041	0.0108	0.3464	0.1258	2.7755
BCP Extra Conservador	$	10/09/25	194.2339	0.0094	0.3382	0.1201	2.7720
Sura Ultra Cash	$	9/09/25	127.8234	0.0103	0.3451	0.1183	2.8795
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	10/09/25	130.0366	0.0113	0.3769	0.1367	3.0223
Scotia Fondo Premium Soles	S/	9/09/25	11.6146	0.0060	-0.4771	0.0502	-3.6516
Sura Renta Soles	S/	9/09/25	235.1838	-0.0453	0.6922	0.4912	4.8089
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	9/09/25	189.9596	-0.0983	0.8409	0.2903	4.4256
Scotia Fondo Premium Dólares	$	9/09/25	19.5331	0.0110	-0.5691	0.0858	-5.8209
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	10/09/25	75.4641	0.0089	0.4581	0.1945	3.3084
IF Cupon Latam Fmiv	$	10/09/25	50.5133	0.1376	0.8910	0.3518	6.9855
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	$	10/09/25	122.0170	0.1100	2.4742	1.0219	8.5744
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	$	10/09/25	134.2940	0.2783	2.2003	1.0516	10.5313
Blum Bonos Globales Fondo Mutuo	$	9/09/25	11.1338	-0.0102	1.0691	0.4831	5.2984
Blum Renta Global Fondo Mutuo	$	1/09/25	11.2059	-0.0155	0.9104	-0.0155	0.0000
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	10/09/25	125.2402	-0.3669	-0.3207	-0.5286	4.3658
BCP Deuda Latam	$	10/09/25	147.9777	0.0383	1.6504	0.5783	7.3804
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	$	10/09/25	163.5273	-0.1513	2.6005	1.4133	17.8440
IF Inversion Global	$	10/09/25	77.7832	0.2803	1.8277	1.2988	11.4123
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	9/09/25	28.2758	0.6732	2.4576	0.7150	9.4664
Sura Acciones Norteamericanas	$	9/09/25	30.9681	0.4631	2.5217	0.3562	9.4638
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	9/09/25	148.0829	-0.1301	0.8001	0.3761	4.4004
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	9/09/25	152.4009	-0.1294	0.8212	0.3834	4.5732
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	9/09/25	150.8986	-0.2041	0.9479	0.3231	4.3787
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	9/09/25	154.8677	-0.2034	0.9691	0.3303	4.5512

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024 Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
12 de setiembre del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	5/09/25	15.5351	0.0131	0.0848	3.3165
Fondo 1	5/09/25	22.4576	0.4536	0.7567	8.4848
Fondo 2	5/09/25	24.2828	0.4504	0.8113	7.7147
Fondo 3	5/09/25	24.2153	0.4625	0.9304	10.4408
AFP Integra					
Fondo 0	5/09/25	15.0323	0.0136	0.0893	3.2079
Fondo 1	5/09/25	32.8137	0.6086	0.9737	6.5078
Fondo 2	5/09/25	256.9170	0.4596	0.9159	5.1171
Fondo 3	5/09/25	53.4587	0.4047	0.9593	4.5843
AFP Prima					
Fondo 0	5/09/25	15.1850	0.0151	0.0939	3.2716
Fondo 1	5/09/25	36.2814	0.4646	0.7706	6.7687
Fondo 2	5/09/25	47.6253	0.5133	0.9396	4.3901
Fondo 3	5/09/25	47.5855	0.4050	1.0108	3.1992
AFP Profuturo					
Fondo 0	5/09/25	15.2582	0.0130	0.0869	3.1647
Fondo 1	5/09/25	31.5908	0.3720	0.6479	6.7998
Fondo 2	5/09/25	240.1010	0.4363	0.9368	6.9329
Fondo 3	5/09/25	56.4167	0.5414	1.3467	9.3794

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
12 de setiembre del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	45,834.22	-0.59	0.64	7.73
Nueva York (NASDAQ Composite)	22,141.10	0.44	3.20	14.66
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	24,092.19	0.42	2.89	14.66
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,584.29	-0.05	1.92	11.95
México (IPC)	61,798.94	0.40	5.26	24.81
Caracas (IBC) **	1009.46	0.29	22.63	-99.15
Buenos Aires (MERVAL)	1,759,874.00	-2.51	-11.33	-30.54
Santiago (IPSA)	8,989.75	-1.77	1.01	33.98
Sao Paulo (IBOVESPA)	142,271.58	-0.61	0.60	18.28
M&SCI NUAM Peru General	36,170.38	0.79	3.53	24.89
M&SCI NUAM Peru Select Capped 15%	960.10	0.76	3.86	23.65
Bogotá (COLCAP)	1,845.61	-0.48	0.00	33.78
Euro (STOXX 50 Pr)	5,390.71	0.07	0.73	10.10
Londres (FTSE 100 INDEX)	9,283.29	-0.15	1.04	13.58
Madrid (IBEX 35 INDEX)	15,308.20	-0.09	2.49	32.02
Frankfurt (DAX INDEX)	23,698.15	-0.02	-0.85	19.03
París (CAC 40 INDEX)	7,825.24	0.02	1.58	6.02
Milán (FTSE MIB INDEX)	42,566.41	0.32	0.88	24.51
Tokio (NIKKEI 225)	44,768.12	0.89	4.80	12.22
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	26,388.16	1.16	5.23	31.55
Shangai (SE COMPOSITE)	3,870.60	-0.12	0.33	15.48

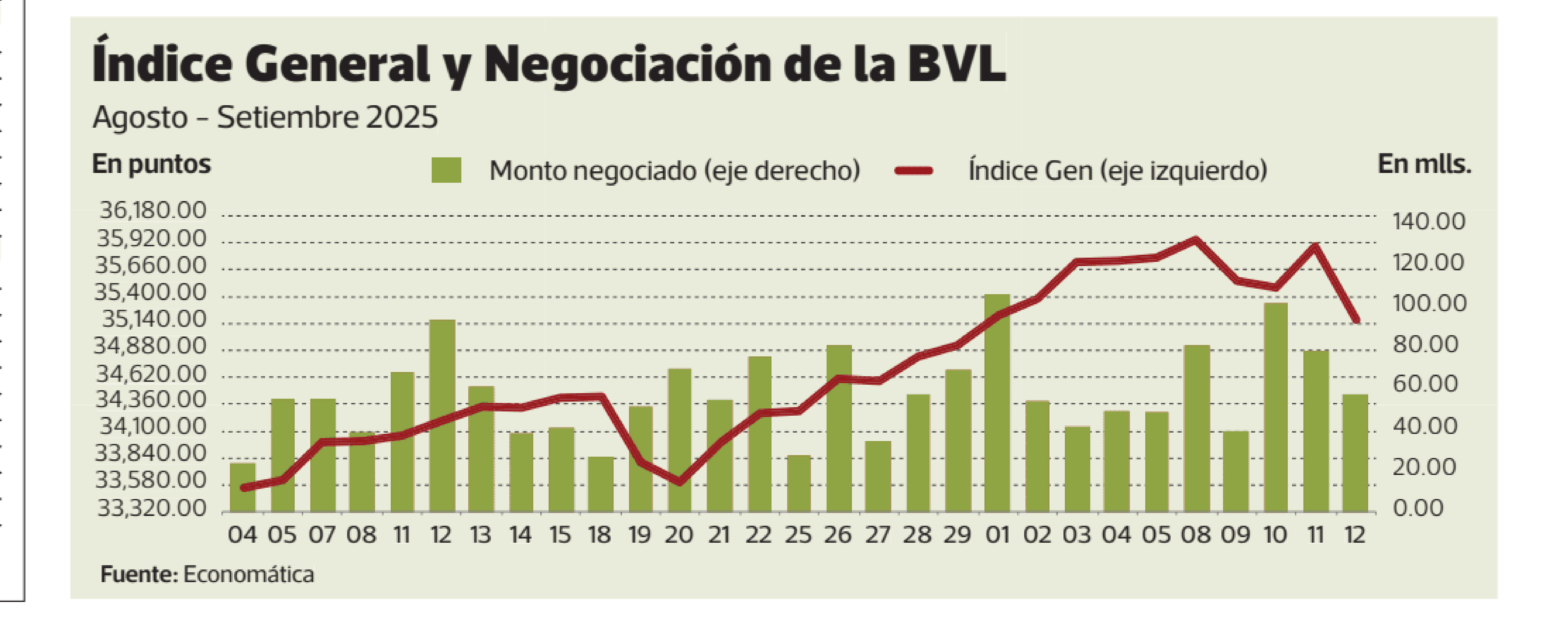
(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos **Fuente:** Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
12 de setiembre del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
CARTAVC1	S/ 4.03371332 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	27/11/2025
CASAGRC1	S/ 0.75978327 Efe.	24/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	26/11/2025
SNJACIC1	S/ 1.87327877 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	25/11/2025
FIBPRIME	US$ 0.05575699669 Efe.	05/08/2025	21/08/2025	25/08/2025	09/09/2025
FIBPRIME	US$ 0.0826097941 Efe.	05/08/2025	21/08/2025	25/08/2025	09/09/2025
FERREYC1	S/ 0.105701173768 Efe.	27/08/2025	11/09/2025	15/09/2025	26/09/2025
EGEPIBC1	S/ 0.065444 Efe.	26/08/2025	12/09/2025	16/09/2025	24/09/2025
ORYGENC1	S/ 0.034592 Efe.	28/08/2025	12/09/2025	16/09/2025	26/09/2025
HIDRA2C1	3.05188142 % Accs.	27/03/2025	16/09/2025	18/09/2025	19/09/2025
CITIBKC1	S/ 0.9506155 Efe.	03/09/2025	17/09/2025	19/09/2025	23/09/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). **Fuente:** Boletín BVL

Índice General y Negociación de la BVL
Agosto - Setiembre 2025



Fuente: Economática

DEUDA SOBERANA PERÚ
12.09.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 26	99.3960	0.00	0.06	0.26	-2.07
Perú Global 27	100.0680	-0.05	-0.05	-0.12	2.81
Perú Global 30	94.5990	0.20	0.49	1.42	-3.22
Perú Global 31	93.1750	0.12	0.61	1.94	5.00
Perú Global 33	127.0730	0.36	1.35	2.70	41.54
Perú Global 34	88.2490	0.45	1.18	2.55	-31.05
Perú Global 36	103.5230	0.30	1.12	2.40	22.84
Perú Global 37	112.8300	0.39	1.24	2.67	8.00
Perú Global 50	99.1340	0.42	1.97	2.66	5.42

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
11.09.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	123	-5	-10	-9	-34
Brasil	184	-8	-11	-4	-62
México	219	-3	-16	-32	-100
Ecuador	684	-32	-32	-113	-516
Colombia	241	-1	-25	-51	-89
Argentina	1047	23	141	325	412
Chile	103	-3	-6	-2	-14
Bolivia	1385	6	-1	-134	-702
Venezuela	16057	-68	6	-2748	-7716

(*) Variación respecto al 31.12.24

Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Agosto 2025								
Lu 01	3.520	3.545	3.522	3.545	3.497	3.573	3.862	4.362
Ma 02	3.530	3.550	3.536	3.546	3.500	3.575	3.842	4.343
Mi 03	3.520	3.540	3.527	3.534	3.494	3.569	3.828	4.342
Ju 04	3.510	3.535	3.531	3.539	3.504	3.569	3.873	4.353
Vi 05	3.510	3.530	3.519	3.527	3.504	3.569	4.115	4.327
Lu 08	3.500	3.520	3.509	3.522	3.489	3.582	4.110	4.220
Ma 09	3.480	3.510	3.502	3.509	3.490	3.583	3.812	4.343
Mi 10	3.470	3.500	3.484	3.494	3.489	3.582	3.813	4.293
Ju 11	3.470	3.500	3.475	3.485	3.489	3.582	3.818	4.322
Vi 12	3.480	3.510	3.489	3.499	3.459	3.546	3.878	4.285

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 12.09.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3643.20	0.32	8.57	39.54
Plata (US$/Onza)	42.16	1.37	9.48	43.11
Aluminio (US$/Tm)	2707.00	1.92	3.08	7.57
Cobre (US$/Tm)	10004.00	0.80	2.66	14.92
Plomo (US$/Tm)	1957.00	0.88	-0.63	1.85
Niquel (US$/Tm)	15175.00	1.85	0.26	0.50
Estaño (US$/Tm)	34775.00	-0.07	2.73	20.33
Zinc (US$/Tm)	2950.00	1.44	3.82	-0.81
Petroleo (US$/Barril)	66.56	-1.54	1.80	-10.93

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 12.09.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3643.14	0.25	8.56	38.75
PLATA (US$/onza)	42.19	1.52	9.58	46.34
COBRE (cUS$/libra)	465.20	-0.13	2.04	15.64
PETRÓLEO (US$/barril)	62.27	-2.28	-0.11	-13.42
PLATINO (US$/onza)	1396.89	0.90	3.99	53.83
PALADIO (US$/onza)	1200.03	0.70	5.55	31.05

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 12.09.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	7420.00	-1.43	-13.30	-36.45
Café (New York) US$/lb	396.85	2.78	26.93	24.11
Maíz (Chicago) US$/Tm	169.28	2.44	8.24	-6.16
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	66.83	0.16	-1.33	-2.28
Soya (Chicago) US$/Tm	384.43	1.23	0.19	3.79
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	288.60	0.31	-2.93	-8.61
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	52.17	1.10	-2.38	29.29
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	16.52	0.12	-1.96	-14.23
Trigo (CBOT) US$/Tm	192.35	0.38	3.20	-4.69
Arroz (Chicago) US$/Quintal	11.50	-1.37	-10.09	-18.32

Fuente: Bloomberg

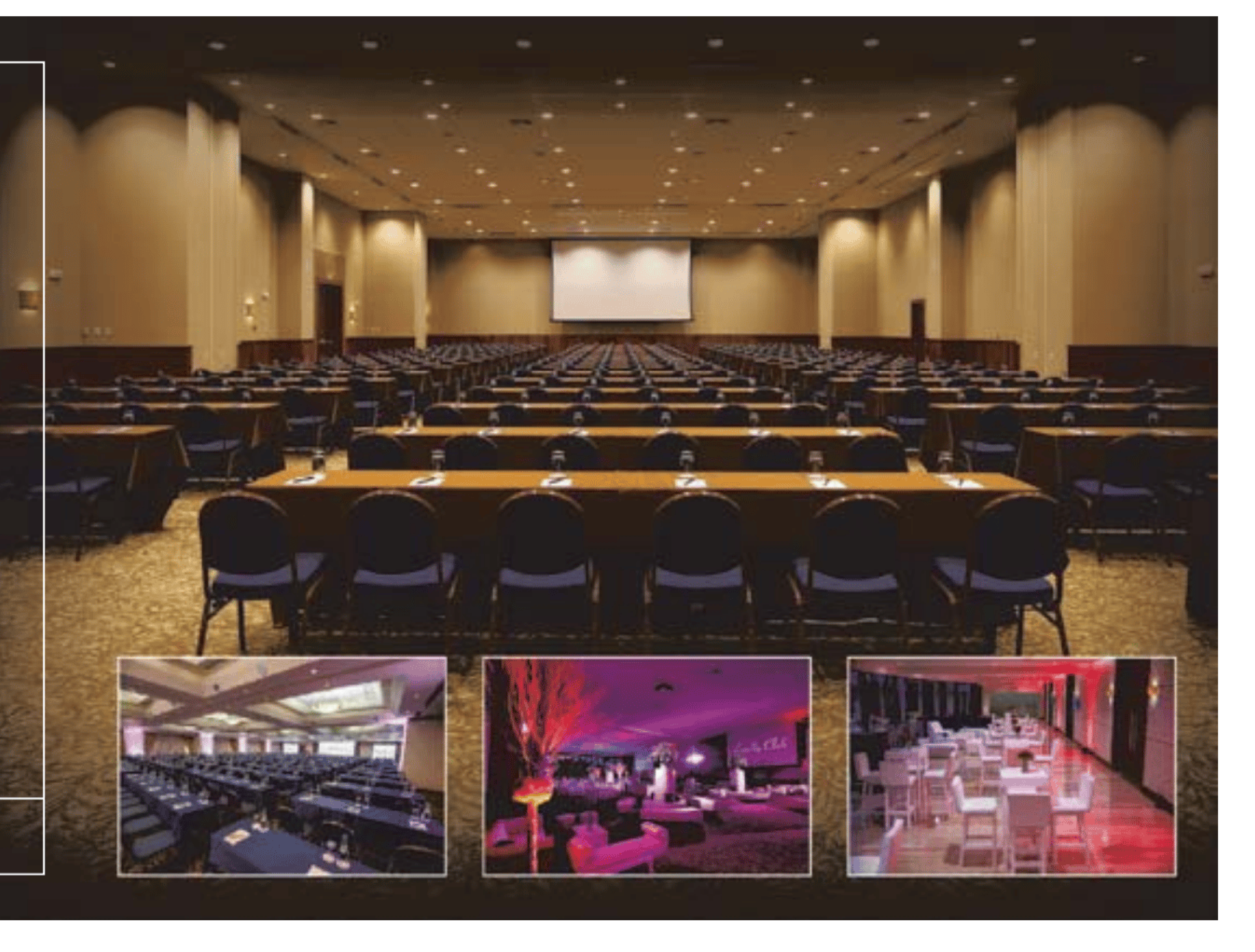
swissôtel LIMA

SWISSÔTEL CONVENTION CENTER

Donde los negocios se convierten en grandes encuentros

Salones modernos con tecnología de punta y servicio impecable para reuniones y congresos que superan expectativas.

eventos@swisslim.com.pe / Teléfono: (01) 421 4400



BAJO LA LUPA

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR
Directora ejecutiva PDC Inteligencia Colaborativa

El hub Callao – Chancay tiene sed de futuro

Poco se discute sobre Ancón, el territorio clave. En sus 300 km², este distrito se erige como la bisagra natural entre ambos puertos.

Poco hemos estudiado en el Perú lo determinante que es el recurso hídrico para la competitividad económica nacional. Sin embargo, hay aproximaciones que empiezan a concretarse. Así lo demuestra la Desaladora del Norte (Delnor), hoy promovida por Proinversión y propuesta durante mi gestión en el MVCS como solución para proveer de agua a Lima Norte y, fundamentalmente, para crear las condiciones habilitantes del Parque Industrial de Ancón y el Hub Logístico Callao - Chancay.

La presencia de dos puertos estratégicos como el Callao y Chancay en un espacio de apenas 88 km representa un desafío mayúsculo de integración y ordenamiento territorial. Este eje está llamado a convertirse en el hub logístico-industrial del Perú que integrará América del Sur.

Sin embargo, para que esta visión se materialice, se requiere una piedra angular: el agua. La decisión de instalar una desaladora y su respectiva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el Norte Chico fue concebida para implementar las industrias, habilitar los servicios logísticos, y desarrollar la "Ciudad Bicentenario", el núcleo urbano que dará soporte a toda esta nueva actividad económica. Es decir, el hub no funcionará eficientemente si no se considera, con seriedad técnica y política, un sistema integral de plantas de provisión y tratamiento de agua en el Norte Chico y en Ancón, diseñado con una perspectiva no menor de 30 años.

Desde el 2016, el Ministerio de la Producción ha promovido el Parque Industrial de Ancón, pero la falta de una fuente segura de agua desanimó sistemáticamente a los inversionistas. Hoy, con la Delnor en el horizonte, se abre una oportunidad única para diseñar el crecimiento e integración de la zona con una visión de largo plazo y una clara vocación industrial, logística y habitacional.

Hemos agotado los análisis exhaustivos sobre cómo optimizar Chancay y reordenar el Callao: ya sabemos lo que se debe hacer. La decisión política recaerá en el próximo Gobierno. Pero poco se discute sobre Ancón, el territorio clave. En sus 300 km², este distrito se erige como la bisagra natural entre ambos puertos. Su planificación es crucial para la interconexión e integración del hub.

Actualmente, coexisten allí al menos cinco grandes proyectos liderados por los ministerios de Transportes, Vivienda, Ambiente y Cultura, además de la propia Ciudad Bicentenario. Esta superposición exige que el Gobierno central, de la mano con las autoridades locales, cree urgentemente los mecanismos de planificación y gobernanza interinstitucional para optimizar este territorio estratégico. Y evitar un nuevo desastre como el del aeropuerto Jorge Chávez.

MTC



La presencia de dos puertos estratégicos como el Callao y Chancay en un espacio de apenas 88 km representa un desafío mayúsculo de integración y ordenamiento territorial.

> **"Desde el 2016, el Ministerio de la Producción ha promovido el Parque Industrial de Ancón, pero la falta de una fuente segura de agua desanimó sistemáticamente a los inversionistas".**

La Ciudad Bicentenario, proyectada sobre 8,130 hectáreas, busca construir cerca de 30,000 viviendas para albergar a más de 100,000 habitantes. Y podría crecer. Este proyecto no solo acogerá a los trabajadores de los nuevos complejos industriales, sino que podría ser la morada segura para quienes hoy viven en zonas de riesgo no mitigable de Lima. Su diseño no puede repetir los errores del crecimiento desordenado del Callao; debe ser producto de una planificación técnica impecable y una firme decisión política.

Construir el Hub Callao – Chancay es, para el Perú, un acto de innovación. Requiere instancias de coordinación multisectorial, asesorías técnicas especializadas y un paquete de reformas normativas audaces. Por ejemplo, la creación de un operador de suelo que gestione las plusvalías generadas por la inversión pública/privada, la constitución de un fideicomiso de desarrollo urbano para optimizar la gestión de activos, el fomento de iniciativas privadas para construir la "Smart City Ciudad Bicentenario" y cambios normativos para darle a los municipios distritales mayor capacidad de gestión.

La coyuntura actual, en plena transición gubernamental, no es favorable, y esta problemática no figura seriamente en ninguna propuesta política. Seguimos hablando de las bondades del megapuerto, sin pensar que podríamos multiplicar su aporte al PBI si, por primera vez, decidimos planificar de manera integral, como lo han hecho tantos otros países exitosos. Recordemos algunos ejemplos mundiales como el corredor NAFTA (USMCA), el corredor Rin-Alpino, la región del delta del río Yangtsé y el puerto de Singapur en el Estrecho de Malaca.

Confío en que recuperemos la esperanza en el futuro nacional y en que los candidatos serios hagan propuestas técnicas viables, que nos permitan capitalizar esta oportunidad histórica y convertir a nuestro país en el faro logístico de América del Sur.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

POLÍTICA

ALERTA COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

Nuevo "El Frontón" impactaría pesca y turismo del Callao

El Gobierno insiste en rediseñar infraestructura en isla El Frontón como parte de su estrategia para reducir la sobrepoblación carcelaria. ¿Solución o golpe al desarrollo del Callao?

FERNANDO CUADROS CONCHA
fernando.cuadros@diariogestion.com.pe

A casi 40 años de su cierre, la presidenta Dina Boluarte busca reinstalar la cárcel 'El Frontón' para ubicar allí a 2,000 reos de alta peligrosidad. Juan José Santiváñez, ministro de Justicia, prevé que el penal estará listo en los próximos 10 meses. Tanto el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) como el INPE, la PNP y el MEF han advertido sobre lo contraproducente que resultaría construirlo.


SEPRES
El Gobierno prevé invertir S/ 500 millones para la construcción de 'El Frontón' en un espacio de 57,000 metros cuadrados.

Manuel Zubiate, director nacional del CAP, sostiene que la construcción de 'El Frontón' va en contra del Plan de Desarrollo Urbano del Callao, ya que su suelo forma parte de áreas de conservación y solo se permite actividades no tan agresivas. La construcción de un penal en dicha isla no forma parte de los criterios técnicos.

Golpe a actividades económicas

El Gobierno prevé invertir S/ 500 millones para la construcción de 'El Frontón' en un espacio de 57,000 m^2. La ausencia de servicios básicos, comenta Zubiate, agrava el panorama fiscal debido al factor logístico: decenas de trabajadores, funcionarios y abogados, sumado al mantenimiento, pueden disparar el monto de gasto planteado. El ministro Santivañez garantizó que se cumplirán con los criterios técnicos y ambientales, pero desde La Punta denuncian la falta de diálogo, ya que habría sido una decisión unilateral.

Ramón Garay, alcalde de La Punta, dijo a la prensa que 'El Frontón' dañará al ecosistema marino y restringirá actividades turísticas como los paseos en bote a las islas frente a su comuna.

Zubiate añadió que la restricción de 500 metros a la redonda de esta eventual zona penal marítima no solo mermaría al turismo sino también a la pesca artesanal. "Va en contra del potencial turístico del Callao este penal (El Frontón)", acotó.

Más info en gestion.pe

CRITICÓ LAS BRECHAS DE INGRESOS

El papa León XIV cumple 70 años y habla sobre sus curva de aprendizaje por delante

(AP) El papa León XIV se maravilló ante la "enorme curva de aprendizaje" que tiene por delante como pontífice, y comparó algunos de los aspectos de su trabajo con "saltar al fondo de la piscina muy rápidamente", de acuerdo con los extractos de una entrevista publicada el domingo, día de su cumpleaños 70.

El pontífice también lamentó las crecientes brechas de ingresos entre la clase trabajadora y los directores ejecutivos, recordando la reciente noticia de que Elon Musk podría estar en camino a convertirse en el primer billonario del planeta.

"Si eso es ya lo único que tiene valor hoy, entonces estamos en un gran problema", dijo León XIV en su primera entrevista como el único pontífice estadounidense de la historia.

Biografía

La entrevista fue realizada hace unos meses por la corresponsal del Vaticano Elise Ann Allen para su próxima biografía del pontífice. El portal de noticias católicas Crux, en el que trabaja Allen, y en el diario El Comercio, publicaron extractos de la entrevista.

En los extractos, León señaló que se siente tanto estadounidense como peruano, dada su doble ciudadanía y sus 20 años de trabajo en el Perú. Añadió que esa experiencia le permitió apreciar enormemente a la iglesia latinoamericana y al ministerio de Francisco como el primer papa sudamericano de la historia.


AFP
León XIV.

MUNDO

EN MADRID

China y EE.UU. entablan conversaciones comerciales

(AFP) China inició ayer negociaciones comerciales con Estados Unidos en Madrid, informaron medios estatales chinos y el gobierno español.

El secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, y funcionarios chinos de alto rango, entre ellos el vice primer ministro He Lifeng, discutirán sobre asuntos económicos y comerciales, y también sobre TikTok, confirmaron ambas partes.

La delegación china permanecerá en Madrid hasta el miércoles, indicaron las autoridades de Pekín.

China y Estados Unidos se acusan mutuamente de agravar las tensiones comerciales que llevaron a ambas partes a imponer este año aranceles que, en un momento dado, alcanzaron los tres dígitos.

Según el Gobierno español, las conversaciones tienen lugar en el Palacio de Santa Cruz, que alberga el Ministerio español de Asuntos Exteriores.


AFP
Secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent.

BREVES

LULA RESPONDE A TRUMP

Juicio a Bolsonaro "no fue una caza de brujas"

CRÉDITO

◆ (AFP) El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, respondió a las críticas de su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien ha denunciado una "caza de brujas" contra Jair Bolsonaro, condenado por golpismo.

El mandatario se dijo "orgulloso de la Corte Suprema de Brasil por su decisión histórica del jueves", en un texto titulado: "La democracia y la soberanía de Brasil no son negociables", publicado en el New York Times.

PARA EL 2026

Milei presenta proyecto de presupuesto nacional

◆ (EFE) El presidente argentino, Javier Milei, presentará hoy el presupuesto nacional para el 2026 a través de un mensaje al país en el que intentará justificar la importancia de sostener el rumbo económico, a pesar de la creciente oposición en el Congreso, que deberá votar el proyecto de gasto público que envíe el Ejecutivo. Argentina no ha logrado consenso legislativo para aprobar presupuestos nacionales desde el 2023.

Encuentra este contenido en  

MECANISMO SE AFIANZA PESE A CIERTAS RETICENCIAS DE EMPRESAS

Factoring: inicio con baches, rush en la última década y dos retos cruciales

En el 2015 se tomaron medidas que le dieron al mercado de facturas negociables el impulso que necesitaba, como la introducción de un registro centralizado en Cavali. Antes, se adoptaron algunos lineamientos del modelo chileno.

GUILLERMO WESTREICHER H
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El factoring es un mecanismo de financiamiento, y también de inversión, que hoy resuena en el público peruano, pero hasta hace solo una década la realidad era muy diferente.

El mecanismo tiene su partida de nacimiento en 1988, cuando fue expresamente regulado por la legislación bancaria nacional con el Decreto Legislativo 469, como una operación permitida a las empresas del sistema financiero, en la modalidad de "financiamiento por medio de efectos por cobrar, facturas y warrants", rememora el abogado especializado en derecho bancario, Rolando Castellares. Sin embargo, aún antes la SBS venía regulando esta modalidad de financiamiento, añade el experto.

Así, comenzaron a efectuarse dichas operaciones, pero de forma limitada y solo con los bancos.

Luego, a finales de 1996 se emitió la ley general del sistema financiero, la ley 26702, en la que se crea como empresas especializadas de dicho sistema a las firmas de factoring.

En esa ley también se incluía a la denominada "factura conformada" como título valor que podía ser negociado.

Ese documento era lo más próximo a un instrumento que pudiera permitir a las empresas vender una promesa o compromiso de pago a cambio de liquidez inmediata.

Pero esa innovación tenía un problema: su poca practicidad.

Si una compañía quería vender una factura comercial, solo una vez que su cliente estaba dispuesto a pagar esa deuda, se emitía un nuevo documento, llamado factura conformada, que se negociaba en la Bolsa de Valores de Lima.

Ese instrumento, por ello, no caminó, por la complejidad de su uso. "Cuando ya tú tenías todo lo que se requería para negociar la factura, ya no tenía mucho sentido emitirla en la bolsa de valores", refiere Ricardo Gallo, presidente de la Asociación Peruana de Factoring (Apefac).

Otro hito se dio en 1998, cuando la SBS aprobó el primer reglamento de factoring, descuento y empresas de factoring.

Posteriormente, hubo otro esfuerzo para impulsar la negociación de facturas, con la ley del 2010 que convirtió la factura en un título valor, es decir, quedó establecido que el derecho de cobro del documento podía ser transferido a un tercero.

Para ello, se tomaron como referencia algunas ideas que se implementaron en Chile años atrás. Sin embargo, se mantuvo como premisa que la factura negociable era un documento separado de la factura comercial.

> **CLAVES**
>
> ## Un sector con desafíos
>
> **Un último cambio legal para el mercado de facturas negociables fue la incorporación hace solo unos meses de las empresas de factoring como sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con el fin de prevenir el lavado de activos.**
> **Sin embargo, aún quedan retos, como la inclusión del Estado como pagador, o el evitar que algunas empresas condicionen a sus proveedores para no negociar sus facturas, dos aspectos cruciales entre otros que han venido siendo levantados por las firmas del sector. Dependerá de las autoridades el poder recoger esas preocupaciones.**

GEC



Empresas. Al cierre del primer semestre, se registraron 54,660 proveedores que al menos alguna vez negociaron sus facturas con entidades de financiamiento, según Cavali.

Posteriormente, en el 2014, con un Ministerio de la Producción liderado por Piero Ghezzi, se retomó la idea de impulsar el financiamiento a las pymes.

Tres claves

Así, en el 2015 se llevaron a cabo tres reformas fundamentales. La primera es que la Sunat obligó a las empresas a emitir "la cuarta copia" de la factura, para que esta pudiera funcionar como el documento negociable. Previamente, solo se disponía de tres copias: para el emisor, la Sunat y el pagador.

La segunda innovación clave fue permitir la creación de empresas con una categoría especial fuera del sistema financiero. Así, a dichas compañías se les permitiría negociar facturas de forma independiente, sin tener que estar autorizadas a recaudar fondos del público.

Es decir, esas empresas no debían seguir todos los procesos de la ley general de bancos, sino que los requisitos eran menores.

La tercera modificación importante fue la creación de las instituciones de cobranza y liquidación de valores (ICLV). Así, para el mercado del factoring esa función la cumple Cavali, a través de su plataforma Factrack.

Lo significativo de contar con un sistema descentralizado de ese tipo es que se puede ingresar, colocar un RUC y un número de la factura, e inmediatamente el interesado conocerá si es posible negociar el documento en cuestión.

"(Con la nueva normativa del 2015) se incorporaron nuevas empresas de factoring, o factores, que apoyaron el crecimiento y le dieron impulso a las mipymes a través de esta herramienta financiera", manifestó Rafael Zorrilla, gerente general de Banpro Factoring.

En el 2020, se tomaron otras medidas relacionadas con el factoring, al recortarse el periodo en el que una empresa pagadora puede evaluar una factura a su nombre registrada en Cavali para su negociación.

Actualmente, el plazo es de ocho días calendario. Pasado ese lapso, si la compañía no se ha pronunciado, se asume la conformidad, es decir, la aceptación de la deuda es tácita. Ello también apunta a impulsar el mercado del factoring. Con estos cambios, el monto neto de facturas negociables en Cavali saltó de apenas S/ 229 millones en el 2015 a S/ 43,174 millones el año pasado. *